

GUILLERMO ARROYO LOZANO

**EL CASTILLO DE SAN JUAN DE
MASCORAS:
PASADO, PRESENTE Y FUTURO**

Parte II





Contenido

0. PRÓLOGO	1
1. LA SIERRA DE GATA DURANTE LOS REINADOS DE FERNANDO II Y ALFONSO IX DE LEÓN (1157-1230)	2
Fernando II de León (1157-1188)	2
Alfonso IX de León (1188-1230)	9
2. SAN JUAN DE MAZCORAS: DE FORTALEZA A PALACIO	10
2.1. Desarrollo y ampliación de la Encomienda (s. XIII-XV)	11
2.2. El Alcázar: la joya perdida. Actuaciones de Pedro de Ybarra (s. XVI)	12
3. CONCLUSIONES	15
4. NOTAS DE CAMPO: IIª CAMPAÑA ARQUEOLÓGICA, RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN	16
4.1. Sondeo 2 y 3: “Tocar fondos” (toma de contacto)	18
4.2. Sondeo 1 y 7. Delimitando el Qsar :“sillares colosales”	33
4.3. Sondeo 6. El lado poniente: “piedra sobre piedra”	46
5. CONSIDERACIONES FINALES: Archivo, cementerio y futuro	52
6. AGRADECIMIENTOS	54
7. ANEXO FOTOGRÁFICO	55
8. BIBLIOGRAFÍA	66



Cómo citar: ARROYO LOZANO, Guillermo (2024), “*El castillo de San Juan de Mascoras: pasado, presente y futuro*”. Vol. II. Madrid.

<https://www.santibanezelalto.es/historia>

A mi amigo, Rubén

0. PRÓLOGO

El presente trabajo tiene la finalidad de complementar la información recopilada del primer documento. Se estructurará de manera muy similar, es decir, siguiendo la lectura cronológica tanto del edificio (al menos, tal y como lo conocemos a la fecha) como de la propia villa y su entorno periférico. Dado que el primer trabajo profundizó más en cuestiones islámicas por el supuesto origen de la localidad y los trabajos en el aljibe, éste será dividido en tres partes:

La primera tratará de abordar más en profundidad los cambios que experimentaron la fortaleza y localidad tras la derrota almohade en las Navas de Tolosa y los inicios de las Encomiendas extremeñas (partiendo desde el final del siglo XII e inicios del XIII hasta el XV). La segunda explicará la expansión y funcionamiento de las encomiendas asentadas y las transformaciones durante la etapa bajomedieval.

Por último, la tercera, tendrá como punto de partida la Modernidad de los Reyes Católicos desde el siglo XV hasta la decadencia de la fortaleza para el XVIII. Además, incluiremos información obtenida de los fondos municipales correspondientes al reinado de los Austrias Mayores. Información cuidadosamente seleccionada que consideramos interesante o relevante para comprender el pasado de nuestro pueblo.

Esta publicación además tiene dos proyecciones a futuro. La primera es que sirva como un punto de partida y justificante para continuar la investigación en este interesante emplazamiento, provocando que esta “biología” suponga el inicio de una larga saga de artículos monográficos y colaboraciones. El segundo y más importante; que lo todo lo que se exprese en este trabajo llegue a revisarse y/o a reescribirse. Es decir, lejos de ser algo peyorativo, la Historia es una disciplina que está en constante descubrimiento y escritura. Actualmente y como hemos dejado bien claro, sabemos más bien poco sobre esta fortaleza, dejando de lado las generalidades históricas. Por eso, esta obra en el futuro debería servir para que el lector comprenda y tenga en cuenta y conozca el proceso de descubrimiento e investigación de, por ejemplo, un castillo.



1. LA SIERRA DE GATA DURANTE LOS REINADOS DE FERNANDO II Y ALFONSO IX DE LEÓN (1157-1230)

Respecto a la etapa anterior, contamos con mayor cantidad documental y noticias históricas, tanto islámicas como cristianas. No obstante, debemos ser conscientes aún de que este relato histórico sigue estando muy influenciado por los autores principales que han tratado la historia de la comarca, a saber G. Velo Y Nieto, J. González, y más adelante A. Navareño Mateos. Desde su perspectiva, esta etapa estaría comprendida desde el inicio del reinado de Fernando II (1157) hasta su fin (1188) con la principal característica de ser treinta y un años de continuada batalla contra el enemigo “sarraceno”¹. Los estudios acerca las tres décadas de reinado por parte de aquellos eruditos nos han llamado especialmente la atención por el cierto tono épico y reconquistador que muestran. Un discurso influenciado por el pensamiento y corrientes propias del siglo XIX y en adelante. Destacamos las obras de Velo y Nieto, que aparentan “glorificar” el periodo y, de manera colateral pero consciente, exacerbar la eficacia militar del rey cristiano. Fue tal el éxito que obtuvo este relato que varios autores posteriores ni se preocuparon por revisar o cuestionar la reseña histórica (sobre todo de la Sierra de Gata) y de la contextualización de aquellas fortificaciones descritas) contando con introducciones históricas casi idénticas en sus respectivas publicaciones.

Fernando II de León (1157-1188)

El ascenso al trono leonés de Fernando II en 1157, habiendo muerto su padre Alfonso VII el verano de ese mismo año, no fue pacífico, pues tuvo que hacer frente a varios asuntos del reino, como por ejemplo atender la disputa con la Castilla de su hermano Sancho III (1157-1158), (resuelta en 1158 por el “*Tratado de Sahagún*”), el intento de apaciguar la rivalidad entre la casa de los Lara y los Castro, así como ciertos asuntos limítrofes con el rey de Portugal. Sin embargo, el objetivo de dominar la Transierra leonesa debe iniciarse tres años después de la paz de Sahagún, en 1161, con la refundación y repoblación de Ciudad-Rodrigo, acto sumamente importante en cuanto a la ordenación de los límites meridionales de León. Tal y como nos explica J. González², la división territorial que Alfonso VII legó en sus hijos lejos de ser sencilla, contaba con varias irregularidades en cuanto a sus límites y articulación espacial. Vías como la Colimbriana y la zona sur del reino leonés fueron de los asuntos que más problemas

¹ El empleo del término sarraceno es común durante las décadas de los 1940 y 1960, sobre todo en las publicaciones de Velo y Nieto.

² Julio GONZÁLEZ (1943), p. 44.

generaron al principio. La primera, al tratarse de una ruta a tener muy en cuenta, requería de una mejora infraestructural y refuerzo defensivo; el segundo, se describe como un espacio mal comunicado, vulnerable y notablemente despoblado, algo que no debía pasarse por alto.

La presencia portuguesa y castellana en terreno Extremadura no generaba a su vez una incomunicación de León con la taifa de Badajoz (que entonces se encontraba en tregua con el leonés) pues al parecer ambos reinos cristianos codiciaban Extremadura y, aunque Fernando II era consciente de que ni Castilla ni Portugal iniciarían ofensivas dentro de sus dominios sin un desencadenante justificado (aunque Portugal sí inició ofensivas en Badajoz), sí que veía relativamente posible un acuerdo mutuo apoyándose en el flujo de poder que los Lara ejercían en la Alta Extremadura. Por ello, con el fin de afianzar su presencia y consolidar su poder en estas “remotas zonas” o espacios semidespobladas a extremos del Concejo de Salamanca, Fernando optó por la estrategia de una rápida y fugaz repoblación (proceso que posteriormente será desarrollado por su hijo Alfonso IX).

Pues bien, el proceso de avance y consolidación leonesa comenzaría en Ciudad-Rodrigo, una *urbe* considerablemente importante si tenemos en cuenta su posicionamiento geoestratégico estrechamente vinculado al control de vías y pasos naturales hacia la Transierra. Cuenta con acceso directo a una maraña de vías importantes (incluso en la actualidad) tales como la Dalmacia (que comunica con la Sierra de Gata, Coria y Cáceres) o la Colimbriana (la cual iba desde Salamanca hasta Coímbra). El rey leonés pronto se dio cuenta del potencial que tenía Ciudad-Rodrigo como punto de partida en su estrategia, por lo que repobló también Ledesma y otras localidades cercanas, quedando como enclave intermedio entre ella y Zamora³. Esta repoblación favoreció la fundación de iglesias y monasterios para delegarlas en obispos y altas esferas eclesiásticas (generalmente pertenecientes a la Orden de Santiago) con el fin de hacerse notar en la zona. También la empleó como propaganda regia y, gracias a las victorias que obtuvo, los pactos con reyes cristianos, así como las donaciones y concesión de privilegios las órdenes más poderosas, comenzó a ganar un reconocimiento peninsular relativamente temprano. Pocos años después, comenzaría lo que la historiografía nombra como la

³ Jiménez DE RADA, cap. XIX (“*Locum optimun Populavit qui dicitur Civitas Roderici, ex qua Portugaliae intulit multa mala*”).—Tud., IV, 106 (“*Populavit siquidem in Extremadura Civitatem et Letesmam*”) en Julio González (1943), pp. 44 (cita a pie de página).

“expansión leonesa”. Clemente Ramos y De La Montaña Conchiña⁴ describen detalladamente los principales intereses de Fernando II a partir de 1166/7.

A raíz de la repoblación de Ciudad-Rodrigo, el nuevo objetivo del rey leonés sería la proyección hacia Cáceres. La principal preocupación del monarca era la rápida expansión hacia el sur y las ventajas que derivarían de ello, motivo por el cual no debió invertir mucho esfuerzo en reforzar el *limes* portugués, a diferencia del occidental con Castilla. El inconveniente derivado de la velocidad en la estrategia sería que la organización demográfica y/o de la ordenación del territorio no iba a quedar del todo afianzada o consolidada. Es decir, básicamente buscaba eficacia y sobre todo rapidez en su avance. Es en estos momentos donde entra en juego la preocupación por fortificar y defender aquellos terrenos por los que él pasaba. Nos inclinamos a pensar que Fernando II ya era consciente de las ventajas geodefensivas y estratégicas que la comarca de Gata y el territorio norte inmediato a Coria ofrecían.

Del mismo modo, consideramos que contaba con un amplio conocimiento sobre aquellos puntos defensivos ya existentes desde el dominio musulmán hasta el reinado de su padre. No es de extrañar que gran parte de los castillos serranos (por no decir todos) y sus respectivas defensas naturales fueran utilizados a conveniencia de Fernando II para lograr sus propósitos (**Fig. 1**), aunque Clemente Ramos⁵ afirme que las defensas comarcales tal y como las conocemos hoy en día, fueron desarrolladas en estos momentos de expansión. No compartimos la anterior idea de Clemente Ramos, pues la “constelación de fortificaciones” arabo-beréberes del siglo IX se dejaba ver ya desde tiempos de Alfonso VI (en menor número de ellas y con funciones tremendamente variadas, pero evidentes por la topografía). Tenemos claro que esta proyección territorial y desarrollo de la defensa comarcal tenía tres objetivos fundamentales: el primero, la propia expansión del reino mediante castillos (tanto de nueva planta como ya erigidos, aunque de los primeros tengamos pocas evidencias) y asentamiento de gentes (de manera no sólida), la segunda la defensa limítrofe entre los distintos reinos cristianos y finalmente la tercera, garantizar la defensa ante el oponente musulmán⁶.

⁴ Julián CLEMENTE RAMOS & Juan Luis DE LA MONTAÑA CONCHIÑA (1994) p. 95.

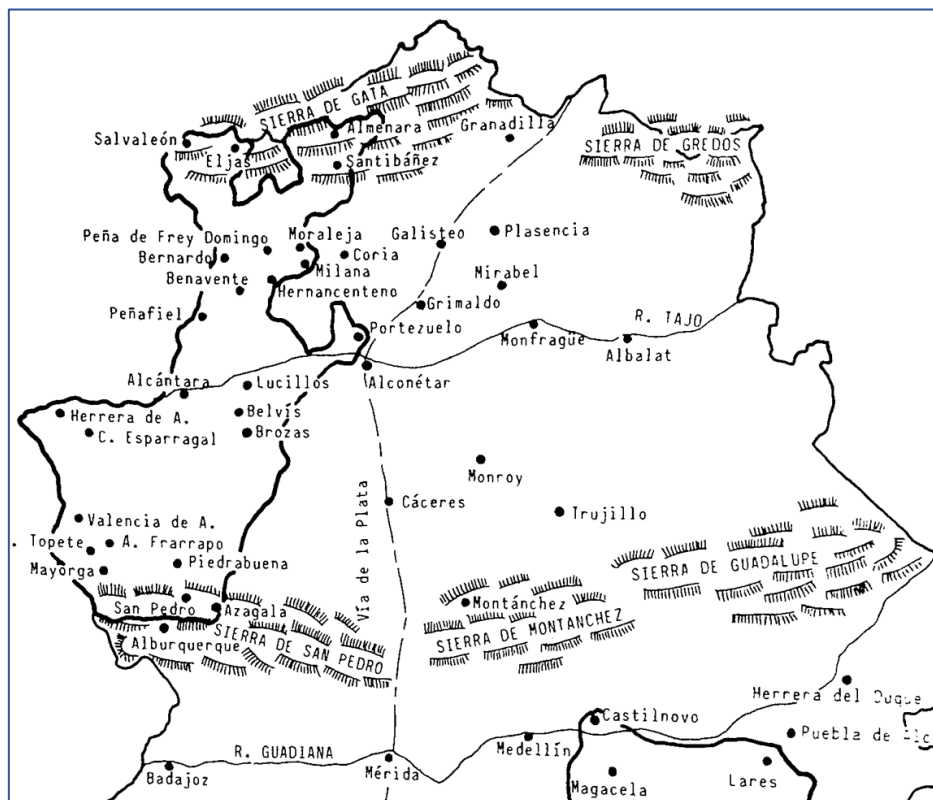
⁵ Julián CLEMENTE RAMOS & Juan Luis DE LA MONTAÑA CONCHIÑA (1994) p. 96.

⁶ Juan Luis DE LA MONTAÑA CONCHIÑA (1992), p 51.

Muy probablemente, los enclaves con los que Fernando II se encontró durante su incursión de 1166/7 fueron reaprovechados, mantenidos y actualizados en cuanto a aspectos morfológicos y defensivos se refiere (es decir, posiblemente se vieron aumentados en tamaño y mejorados respecto a lo anterior o simplemente se reacondicionaron). Es quizás el principal argumento por el cual ha perdurado tan poco vestigio islámico en la zona.

El recorrido que realizó Fernando II por la comarca de Gata no fue errático (**Fig. 2**). La planificación previa fue total, pues era consciente de cuáles eran las fortalezas que desempeñaban los papeles más importantes geográficamente y que su control, garantizaría el dominio de amplios espacios territoriales. También el acceso y posesión de las rutas y la caminería articuladora. Por ejemplo, Trevejo y Milana dominan la vía romana Dalmacia y la Guinea. El primero de ellos controla el flanco noreste de la comarca y varias vías pecuarias; la segunda, junto con el castillo de Moreras, la frontera portuguesa, cursos fluviales de la cuenca del Tajo, dos vías pecuarias y el flanco poniente de Coria. Por otro lado, Mazcoras y Almenara controlan el paso por Puerto Muñoz y los valles colindantes. Mazcoras destaca respecto a otros castillos por la excelente visión y capacidad de control territorial prácticamente a 360 grados (**Fig. 3**).

Fig. 1. Defensas naturales y fortalezas alcantarinas en Navareño Mateos (1987) p. 52



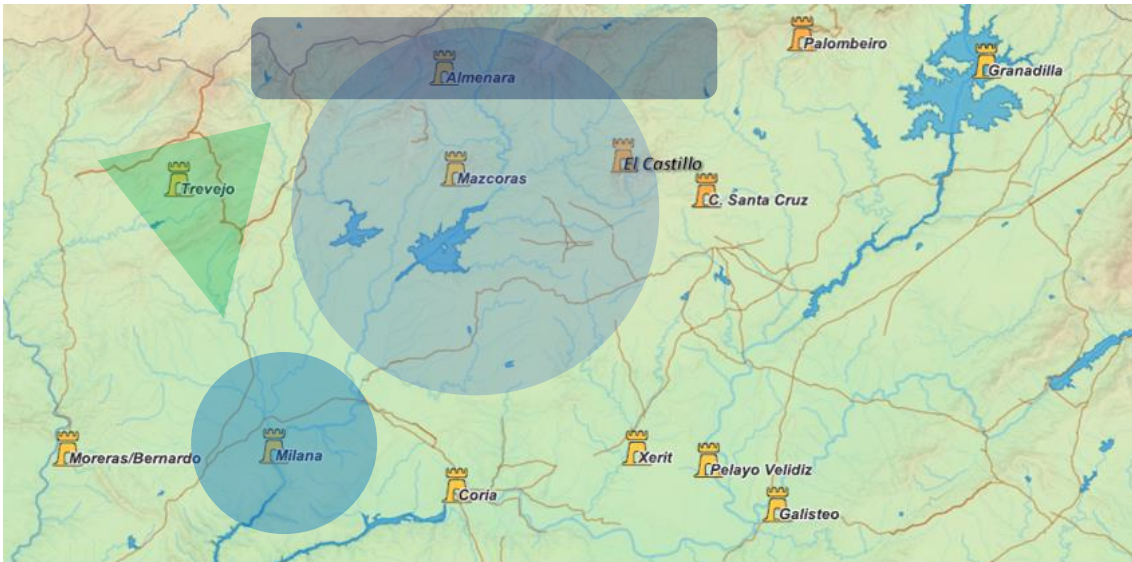


Fig. 3. En estos mapas se puede observar la extensión territorial controlada por Santibáñez y un supuesto control visual articulado. Se observa que el eje es San Juan de Mazcoras

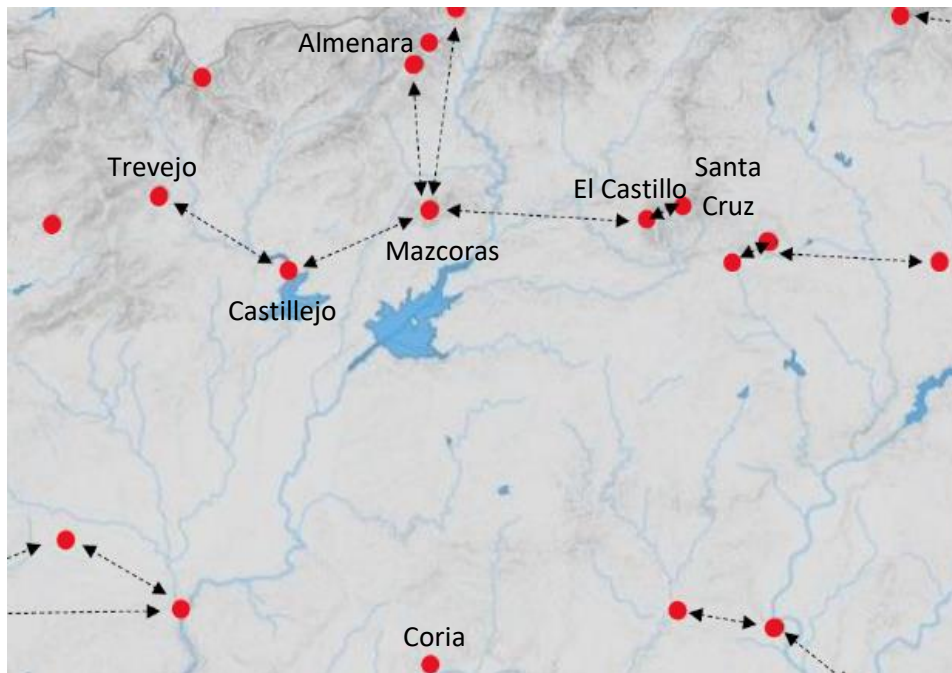
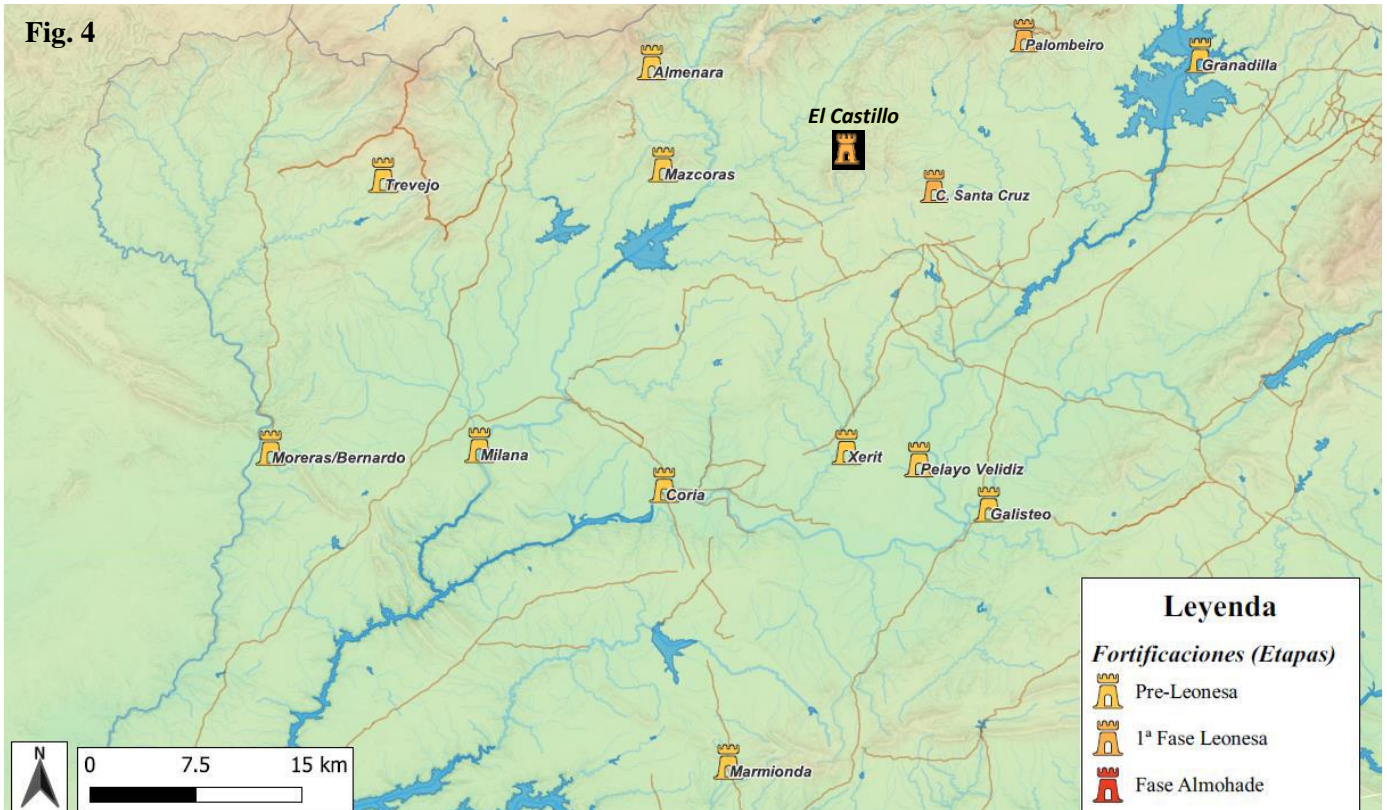


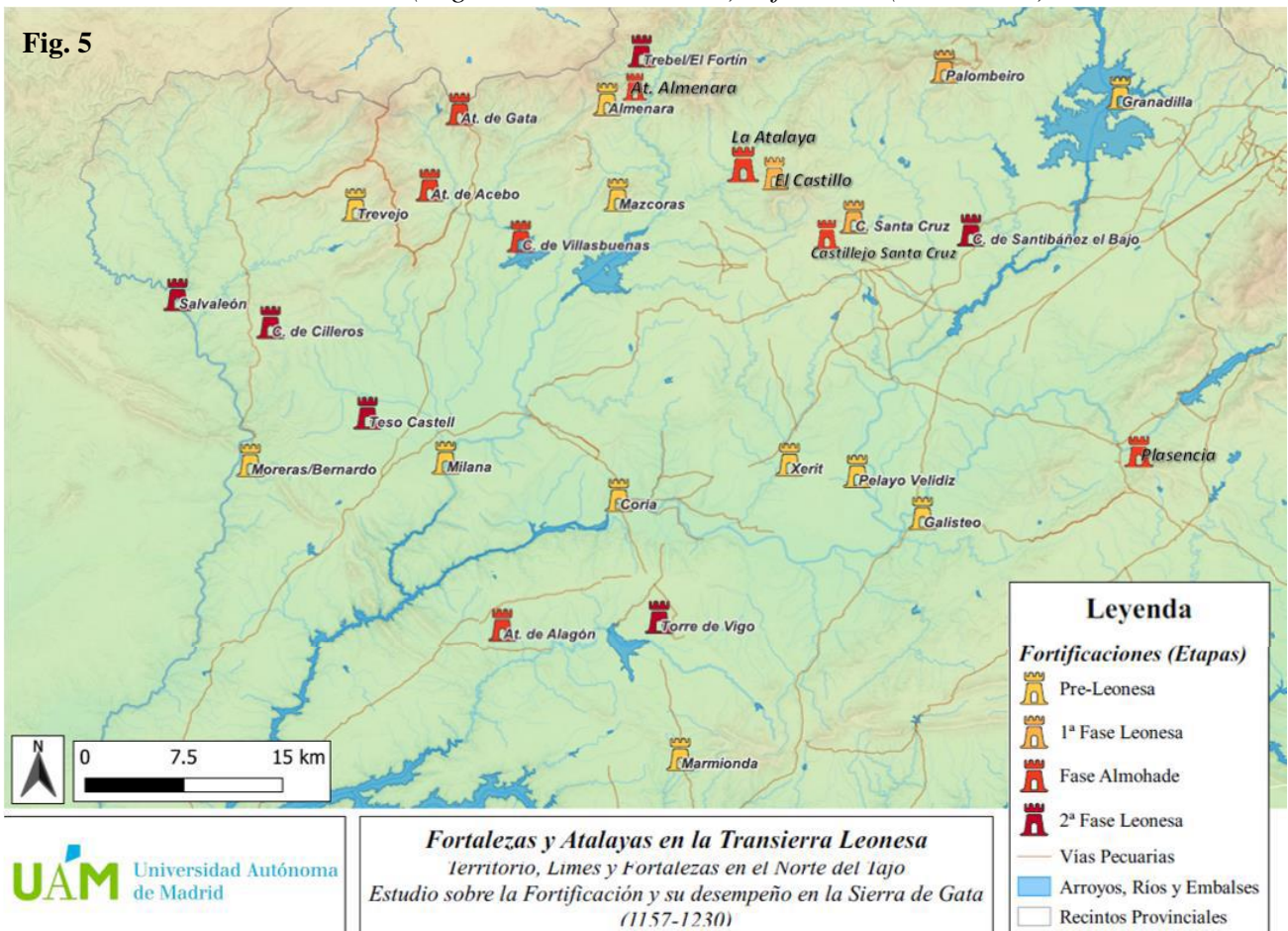
Fig. 4



Castillos durante la PFC (Primera Fase Cristiana) Fernando II. 1166/7-1174/8

Castillos durante la SFC (Segunda Fase Cristiana) Alfonso IX (1196-1213)

Fig. 5



Fortalezas y Atalayas en la Transierra Leonesa
 territorio, Limes y Fortalezas en el Norte del Iajo
 Estudio sobre la Fortificación y su desempeño en la Sierra de Gata
 (1157-1230)

Alfonso IX de León (1188-1230)

Las fechas de 1166 y 1173^{11/4} son importantes debido a que marcan dos procesos trascendentales para la Sierra de Gata¹². La primera, como sabemos, establece la primera ocupación cristiano-leonesa y la reorganización territorial del sector meridional del reino; la segunda por su lado marca el inicio de la incursión almohade y el desarrollo de un nuevo frente para el leonés que se extenderá por cuatro años (1178) hasta 1212, llegada de Alfonso IX. Los pactos entre Fernando II y los almohades se rompieron unilateralmente sobre 1173, motivo por el cual iniciaron una poderosa incursión aprovechando la débil situación por la que la Al-Andalus almorávide estaba pasando. Ésta partió desde Sevilla en agosto de 1174 y en pocos años acabó llegando hasta Ciudad-Rodrigo (Cáceres ese mismo año fue tomada¹³). Sabemos que el combate contra el imperio almohade fue resuelto (ya que documentamos en 1181 la toma de Santa Cruz y Almenarilla¹⁴). También se firman numerosos acuerdos para evitar daños mayores.

En enero de 1188 fallece Fernando II, dejando como sucesor a su hijo Alfonso IX, quien desde bien pronto tuvo una estrecha relación con su padre participando en la mayoría de los tratados y donaciones¹⁵. Alfonso fue verdaderamente consciente de la situación de su reino durante su ascenso; participó activamente con su padre, quien se encargó de que éste obtuviese la mejor de las formaciones política y militar. Poco tiempo después de la muerte de su padre, prosiguió con las escaramuzas al sur del reino para apoderarse de enclaves y ganar territorio a los almohades.

Desde 1191 hasta 1195 tenemos mención de enclaves donados a las órdenes de Santiago y Alcántara¹⁶, como Granadilla o Palomero. Estas campañas no debieron causar gran impacto en los norteafricanos, pues en 1196, tras la derrota en Alarcos, Plasencia cayó en manos islámicas. Prácticamente la presencia almohade en la Sierra de Gata y Coria duró treinta y ocho años hasta que en 1211/2, aprovechando que los almohades ahora debían centrarse en la batalla de las Navas de Tolosa, Alfonso IX inició su propia

¹¹ En Julio GONZÁLEZ (1943) pp. 107 se emplea la fecha de 1173 como el año en el cual Abu Jacub Yusuf y Abu Muhamad Abd Allah partieron desde Sevilla

¹² Julián CLEMENTE RAMOS & Juan Luis DE LA MONTAÑA CONCHIÑA (1994), pp. 97-98.

¹³ Sobre estas expediciones tenemos noticias documentales (fuentes cristianas y musulmanas). Por parte de la cronística islámica, mencionamos a Ibn Gālib, Farḥa, al-Idrīsī o Yāqūt (Mu'ḥam al-buldān). De las fuentes cristianas, las crónicas regias (Regesta de Fernando II, Alfonso IX y la Crónica de la Orden de Alcántara son las principales).

¹⁴ Antonio FLORIANO CUMBREÑO (1957), pp. 130.

¹⁵ Julio GONZÁLEZ (1943), Sección Diplomática, p. 240. En muchas ocasiones, padre e hijo firman en conjunto los documentos o, en defecto, siempre parecen estar juntos en la redacción y firma.

¹⁶ Julián CLEMENTE RAMOS & Juan Luis DE LA MONTAÑA CONCHIÑA (1994), p. 98.

“campana” con la ayuda de linajes nobiliarios y tropas de las órdenes militares. La debilidad de los almohades se refleja en la incapacidad de guardar su posición y defenderse, viéndose obligados a ceder los castillos comarcales. Un año después, en 1213, Alfonso logra conquistar definitivamente Alcántara y en 1229 logra llegar hasta Cáceres, marcando el fin de una etapa. La Alta Extremadura quedaría en manos leonesas.

2. SAN JUAN DE MAZCORAS: DE FORTALEZA A PALACIO

Tras la toma definitiva de la comarca extremeña, (marcada por la caída de Cáceres en 1229) el reino leonés comenzó a elaborar una organización y administración sólida para gobernar de manera efectiva. Esto marcaría un antes y un después en los usos de los castillos hasta aquí, del mismo modo que toda la articulación territorial.

Poco a poco, se irán creando nuevas estructuras administrativas con el fin de, primero, afianzar su poder en el territorio tomado y, segundo, marcar una presencia ante las entidades vecinas, es decir, los otros reinos. Pasamos de una preocupación militar a una organización y ordenamiento poblacional, una especie de colonización. La comarca de Gata ahora será regida mediante una constelación de Cabezas de Encomienda asentadas en aquellos castillos más importantes.

Cabe destacar que, la sucesiva donación por parte regia de posesiones a la orden templaria de Alcántara desde la primera mitad del s. XIII¹⁷ causó que ésta gozase de un abundante peso y presencia en Extremadura a partir del reinado de Alfonso IX, siendo concebida posteriormente como su principal centro de operaciones (con base en la villa de Alcántara). Esta cooperación entre el rey, las encomiendas y administración alcantarina perfiló áreas geográficas definidas en las que facciones interinas de la orden organizaban el territorio. Estos grupos se denominaban “partidos” y destacamos en este periodo dos: el *Partido de Alcántara* (con jurisdicción en territorio cacereño) y *Partido de La Serena* (con dominio en Badajoz). (en el siglo XVI serán cuatro en total). Es decir, el carácter bélico comarcal da pie a un reinado de control y afianzamiento territorial en manos del *Rex* principalmente.

¹⁷ Antonio NAVAREÑO MATEOS (1987), pp. 15-16.

2.1. Desarrollo y ampliación de la Encomienda (s. XIII-XV)

El fin de una etapa de conflictos, escaramuzas e inestabilidad limítrofe provocaron cambios tanto a nivel político, económico como social. El modelo militar de avance hacia el sur quedó atrás en el tiempo por razones obvias, dando paso a un mecanismo administrativo de proyección centralizadora. Las estructuras municipales, villas de realengo y otros órganos de gestión comenzaron a cobrar vital importancia, creándose la unidad administrativa básica de entonces: la *encomienda*.

Una Encomienda podría definirse como “institución o unidad de dominio/poder diseñada para el aprovechamiento de recursos, organización jurisdiccional y socio-productiva de villas, castillos y espacios geográficos en manos de un maestre, señor o comendador de Orden”¹⁸. Los recursos naturales, rentas, población y todo el aparato burocrático eran manejados por dicho individuo. Por encima de las encomiendas, tenemos a la Cabeza de Encomienda o Encomienda Mayor y el Priorato que son, a su vez, regidas por la *mesa maestral*. Es decir, como ya hemos avanzado, se estructura una organización político-administrativa nunca antes vista que tiene como objetivo centralizar el poder eliminando el exceso de intermediarios y controlar de manera más efectiva todos los ámbitos posibles un terreno determinado.

Otro de los principales objetivos del reino leonés fue el mencionado “proceso repoblador”. En palabras de C. de Ayala Martínez, era una de las bases por la cual los señores feudales organizaban recursos humanos disponibles (escasos), una política repobladora, la explotación de los recursos y la creación de un marco institucional de tipo concejil semiautónoma¹⁹. Esto provocaría que control territorial fuese de tipo señorial (maestrazgos) donde la mayor cantidad de beneficios era obtenida de la ganadería (tal es el caso de la comarca de Gata).

Hay que decir que la “malla” de encomiendas no fue rápida, pues se iba conformando a medida que se iba afianzando territorio y asentando de manera fija a la población. La presencia de la Orden de Santiago en Extremadura contribuyó en buena medida que, posteriormente, la Orden de Alcántara fuese desarrollando las encomiendas en torno a ciertos castillos, generalmente de origen islámico y de importancia relativa,

¹⁸ Juan Luis DE LA MONTAÑA CONCHIÑA (2014), pp. 108-109

¹⁹ Carlos de AYALA MARTÍNEZ (2015), p. 41.

aplicando experiencias y modelos previamente establecidos (sobre todo los de Mérida o Montánchez desde 1230)²⁰, donde las concesiones forales cobrarían notable importancia.

Podríamos establecer el fin de este proceso articulador en torno a 1270, donde el peso repoblador o “colonización interior” del señorío (que fue el esqueleto del sistema) dio paso a otro modelo que se basaba en la patrimonialización de las encomiendas en torno a finales del siglo XIV²¹ e inicios del XV, es decir, que ahora funcionan más como un aparato o institución administradora burocrática donde se tiene un registro o control pleno de los bienes materiales o recursos del señorío de la orden (o rentas). Esto se ve reflejado en la abrumadora producción documental de los fondos del archivo de Santibáñez el Alto o Torre Don Miguel, donde a partir de 1480 la cantidad de documentos aumenta exponencialmente, siendo el contenido que más abunda el de rentas, recuento de bienes y tipo administrativo variado.

Todas estas reformas provocaron cambios morfológicos a los castillos. Ahora adquirieron más un aspecto de *fortaleza-palacio* que castillo militar de control. Estas transformaciones son bien apreciadas gracias a la arqueología y a la lectura de paramentos. Esta transformación obedece a un sentido lógico temporal, pues ahora se requería de mayores espacios para elaborar la archivística, todo desde la esfera de poder.

2.2. El Alcázar: la joya perdida. Actuaciones de Pedro de Ybarra (s. XVI)

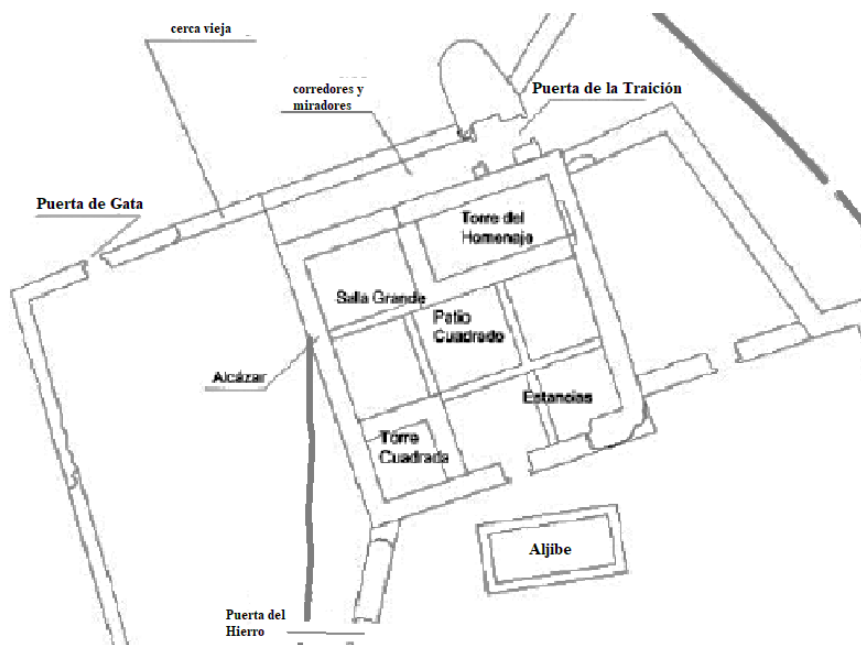
Las fuentes documentales medievales no hablan ni de la disposición ni del alcázar ni del castillo (al menos las encontradas y leídas hasta la fecha), algo que nos resulta llamativo al ser Santibáñez el Alto una importante cabeza de Encomienda para la orden alcantarina. Tenemos que adelantarnos hasta mediados del siglo XVI para leer algo sobre la fortificación *per se*. Sabemos que para 1550, el castillo padecía ciertos problemas arquitectónicos (zonas en mal estado, vacías, en riesgo de derrumbe o deterioradas). Esto puede ser debido al abandono del carácter bélico de la época medieval, pues ahora primaba el ámbito doméstico, residencial, pseudo-palaciego y administrativo por y para el comendador y toda la nobleza señorial. Una vez asentadas estas encomiendas, muchas de ellas eran otorgadas de manera regia (como por ejemplo por mandato del emperador Carlos V) a comendadores relevantes que, frecuentemente ni vivían en estos castillos. El deterioro antes mencionado puede también deberse a este factor; la “dejadez” de los

²⁰ Juan Luis DE LA MONTAÑA CONCHIÑA (2014), p. 109.

²¹ Establecemos esta fecha debido a que la repoblación y asentamiento demográfico se vio afectado por la Peste Negra. Este puede ser un buen argumento que explica el bajo índice poblacional de Gata para entrado ya el siglo XV.

dirigentes ante sus residencias. Es más, sabemos que Santibáñez era sede también de un priorato, pero en determinado momento, el prior dejó de residir en la villa, trasladándose a Villa del Campo. Por otro lado, el primer informe censitario lo tenemos en estas fechas (1532²²) teniendo Santibáñez 97 vecinos, en 1552²³, 165 y a finales del siglo 108. Las cifras de inversión para reparar la fortaleza por Manuel Galavís ascendieron a más de un millón de maravedís²⁴ (sumando todas las obras). Esto indica una aparente necesidad de acondicionar esta fortaleza, así como de otras muchas de las que poseemos información.

En el primer informe se describió lo que pudo llegar a ser este enclave y las fuentes coinciden en que San Juan de Mazcoras era una de las fortalezas más elaboradas y grandes de toda la comarca. El alcázar se disponía en torno a un patio central empedrado del cual emanaban el resto de estancias: torre del homenaje, cámaras, torres, cocinas, almacenes, el denominado “gran salón”, ... Gracias a los pliegos de obra de Pedro de Ybarra y Juan Moreno obtenemos descripciones detalladas de algunos elementos del interior. Sabemos que todo era articulado mediante pasos y levadizos que comunicaban todas y cada una de las partes que componían el complejo, hoy en día desaparecidos.



Propuesta arquitectónica, M. Viola Nevado, 2021, p. 200

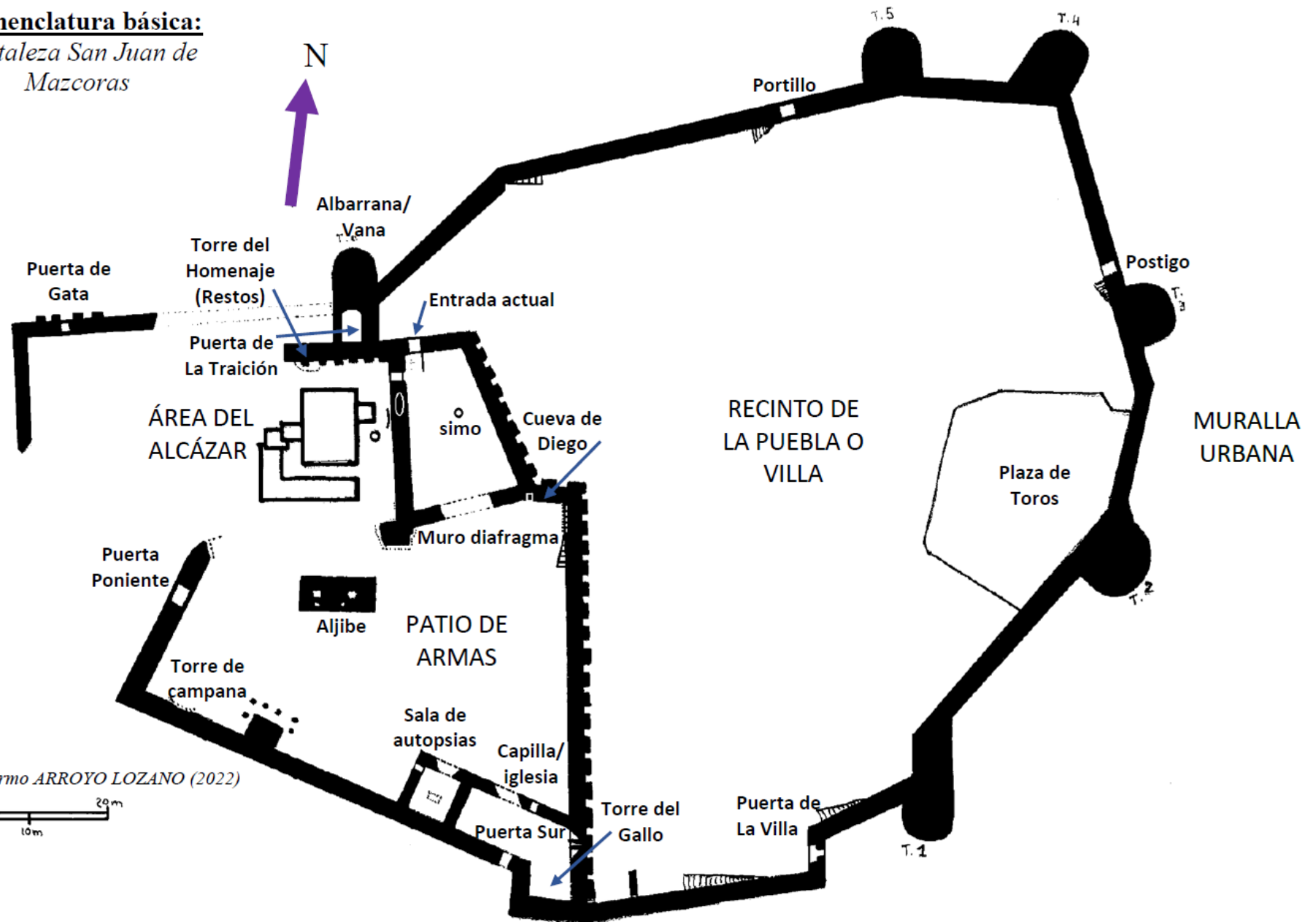
²² Manuel Fernando LADERO QUESADA, p.521.

²³ Antonio NAVAREÑO MATEOS (1987), p. 22.

²⁴ Antonio NAVAREÑO MATEOS (1987), p. 18.

Fig. 6

Nomenclatura básica:
Fortaleza San Juan de Mazcoras



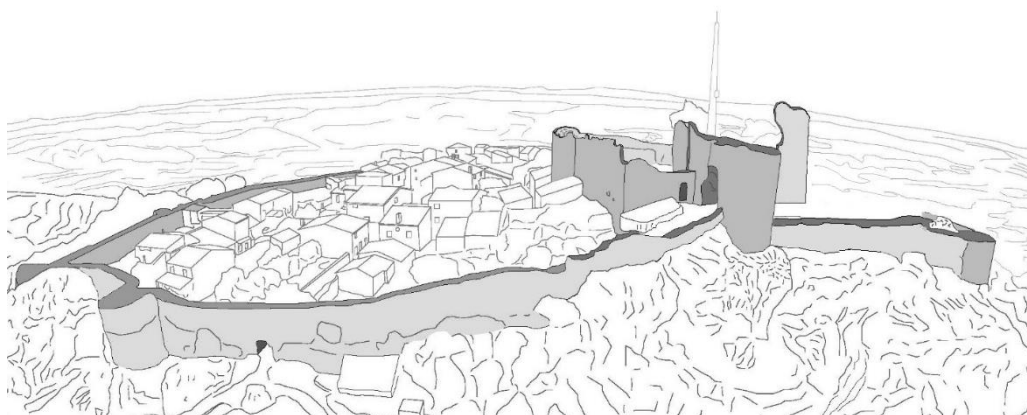
Planta del castillo, Guillermo ARROYO LOZANO (2022)

3. CONCLUSIONES

La percepción más rápida y sencilla es que, aún queda muchísimo que excavar, descubrir y avanzar. El conocimiento sobre la morfología, elementos, y disposición plena del castillo de San Juan es prácticamente escaso. Lo positivo es que, al haber arañado la superficie, hemos encontrado un mundo de posibilidades arqueológicas e históricas que la fortaleza aún nos debe contar. La retirada del cementerio viejo posibilita notoriamente las actividades de investigación y el cómodo hallazgo de restos arquitectónicos desconocidos en el patio de armas, así como la posibilidad de dotar a este espacio de otros usos socioculturales (obras teatrales, museos al aire, etc...)

No obstante, el trabajo que aún falta por hacer se encuentra en la propia historia; o más bien, la manera en la que la escribimos o la interpretamos. Es evidente que la historiografía de Santibáñez el Alto aún arrastra problemas argumentativos de mediados del s. XX, es decir, con un fuerte arraigo en la historia ensalzadora de España y sus grandes figuras. La “Conquista” y “Reconquista” componen casi la plenitud porcentual del relato histórico, por lo que los sesgos medievales aún continúan. Desde la primera fase de excavación y consolidación de la fortaleza, se ha intentado ofrecer un relato alternativo que trata de alejarse algo del relato nacionalista y/o franquista o, al menos, si se peca de caer en él, explicarlo. Todavía nos queda mucho trabajo.

Desde nuestro punto de vista, es a partir de ahora cuando el verdadero protagonista cronístico es el recién digitalizado archivo municipal; una verdadera mina de oro para la investigación local y, de manera colateral, comarcal y nacional sobre Historia. Las posibilidades son múltiples y casi infinitas (hasta que se agote la lectura de legajos). Es por ello que, el proceso de lectura e interpretación del archivo se está llevando a cabo en estos momentos.



4. NOTAS DE CAMPO: IIª CAMPAÑA ARQUEOLÓGICA, RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

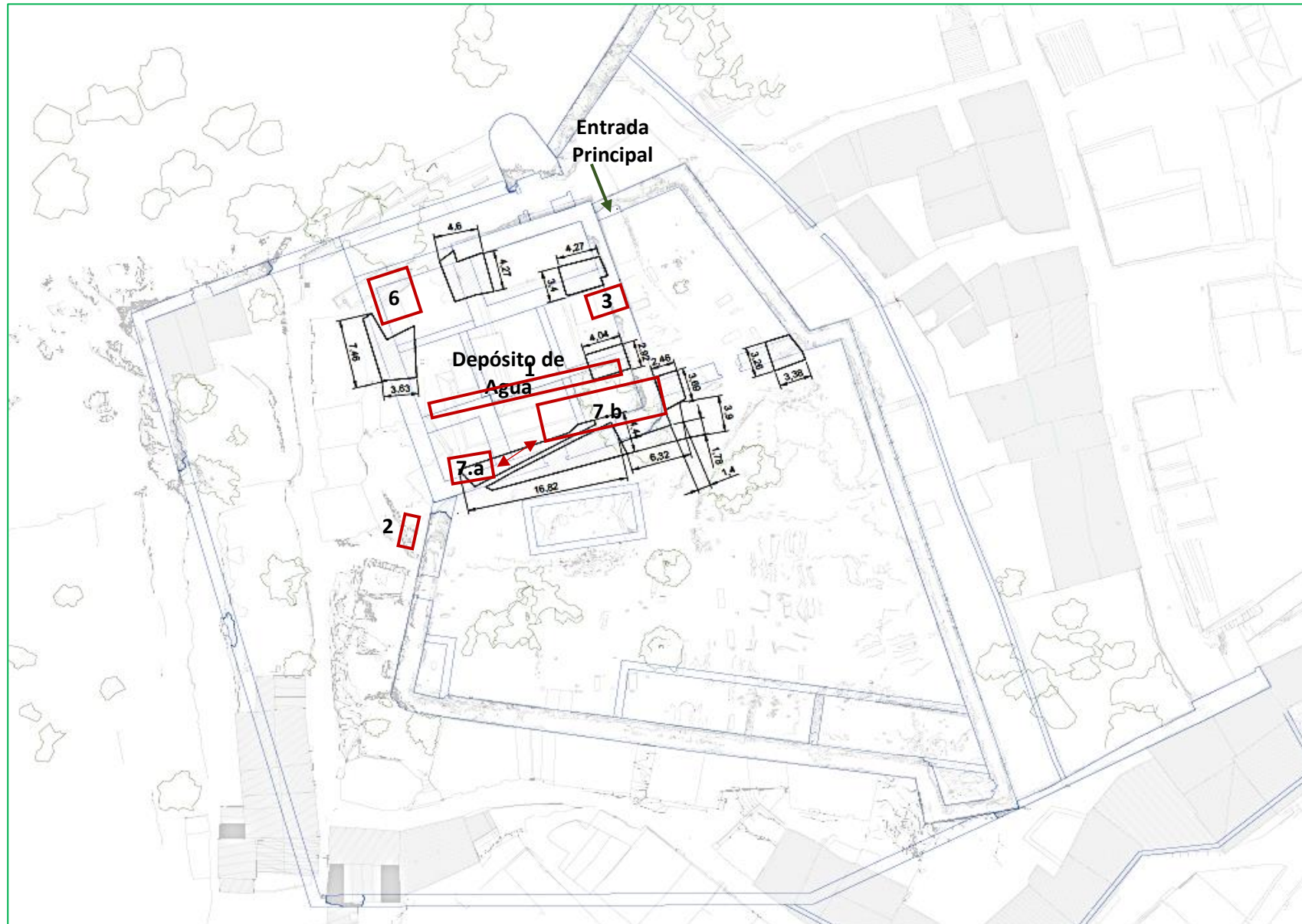
La IIª Campaña arqueológica del castillo de Santibáñez el Alto, que corrió a cargo de la arqueóloga Lydia Calle Román (amparada por la empresa “*Ayuela Arqueología*”) tuvo como objetivo principal conocer la disposición del alcázar, la zona señorial y residencia del poder de todo el complejo fortificado. Un espacio desde donde toda orden administrativa y burocrática procedía. La información documental sobre este espacio es vaga y tan solo se conservan descripciones un tanto complejas de interpretar, comprendidas durante la segunda mitad del siglo XVI (1578-1599)²⁵. Es por ello que, no se sabe casi nada sobre la organización habitacional. Tan solo ciertos elementos que físicamente se pueden intuir. La severa desfiguración del alcázar se debe básicamente a la edificación del depósito de agua en torno a los años 70 que, bien ocultó posibles restos, bien los pudo destruir completamente. Otro factor a tener en cuenta fue el expolio sistemático de la población de entonces una vez abandonada la fortaleza allá por los siglos XVII-XVIII. Es por esa serie de razones que, uno de los principales focos de atención era conocer toda esta área para así desvelar de una vez todos los secretos e información que pudiera ofrecer.

En un primer momento, el informe²⁶ estableció que se debían realizar 6-7 sondeos en aquellos puntos que se teorizaban puntos de unión de muros delimitadores. Excavando estos puntos, supuestamente se podría reconstruir parcialmente la configuración del alcázar. Sin embargo, tan solo se pudieron llevar a cabo 5 muy reducidas. De manera sintetizada, los resultados nos han parecido agridulces, pues a pesar de haber obtenido considerable información, no hemos logrado esclarecer las dudas con las que iniciamos la campaña. No en balde, lo obtenido es un gran paso con amplias expectativas a futuro. La campaña completa inició en septiembre de 2023 y culminaron en febrero del 2024. Los trabajos meramente arqueológicos se desarrollaron entre septiembre y noviembre formalmente.

²⁵ Las fechas son las comprendidas entre las visitas de obra del siglo XVI, así como descripciones y menciones de reparaciones descubiertas en el propio archivo municipal.

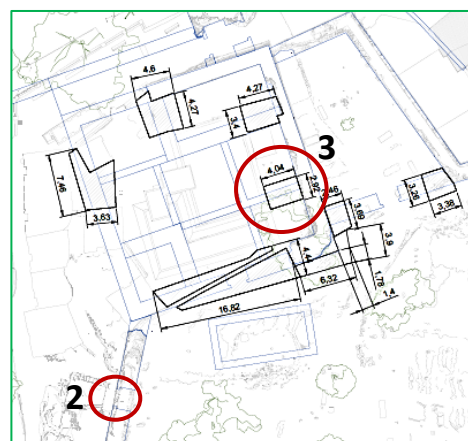
²⁶ Lydia Calle ROMÁN (2024), p. 29. Para realizar este trabajo, tanto Calle Román como el propio alcalde nos facilitaron el informe arqueológico.

Plano con las actuaciones arqueológicas previstas. *En rojo las realizadas* (Extraído de Manuel VIOLA NEVADO (2021), p. 421)Fig. 7



4.1. Sondeo 2 y 3: “Tocar fondos” (toma de contacto)

El hallazgo de los suelos corresponde en el informe arqueológico a los números 2 y 3²⁷. El primero de ellos se encuentra en la puerta poniente (tapiada); el segundo, ubicado en la cara interna del denominado muro monumental B, es decir, en el flanco levante del depósito (*lado Este del depósito de agua*). La cata 3, con unas dimensiones de 2'92m x 4'04m tenía como principales objetivos encontrar la cara interna del muro en sillería (el cual presentaba una grave falta de material por el expolio) y los niveles originales del castillo, es decir, suelos. El proceso de excavación fue complejo y arduo dado que, el lienzo de la fortaleza, la caseta de la antena y el propio depósito de agua dejaban un angosto espacio para operar cómodamente, maniobrar carretillas o retirar sedimentos. Debido a esa dificultad, la cata tuvo que dividirse en dos partes de similar dimensión. Se debe añadir el pésimo tiempo climático para los meses de octubre y noviembre, que ralentizaron considerablemente las labores de campo.

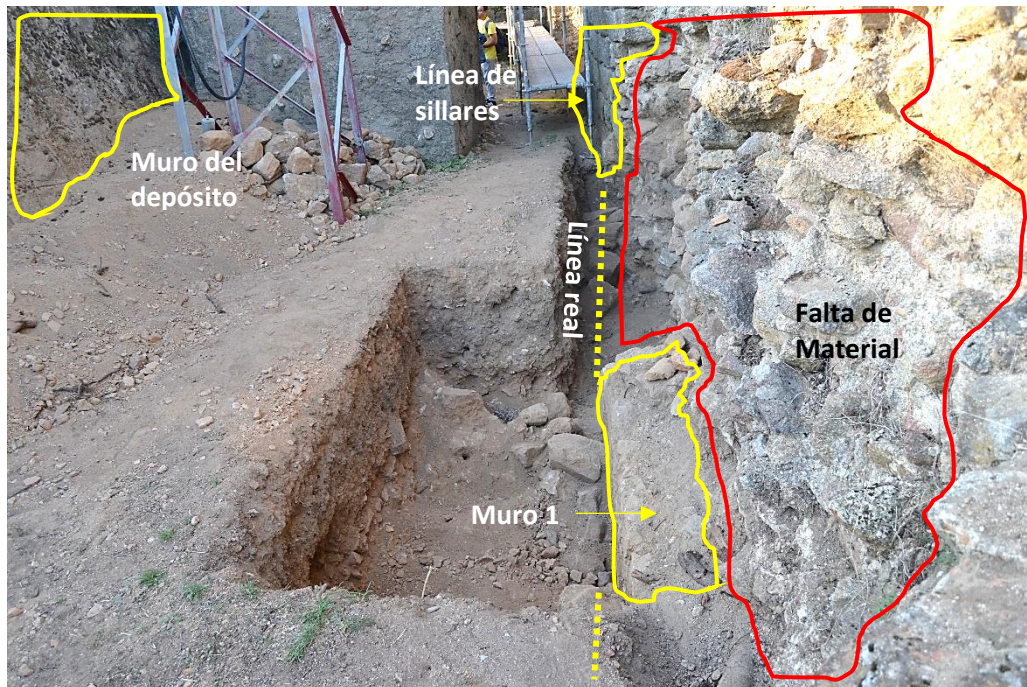


Los movimientos de tierra en este sector debido a la construcción del cementerio en el siglo XIX, la edificación del depósito y el expolio de material original no daban demasiadas esperanzas a la hora de encontrar una estratigrafía coherente y ordenada. Tampoco el hallazgo de materiales cotidianos que ofreciesen información sobre la vida de la fortaleza. No obstante, se recuperaron varios utensilios de amplia cronología (desde el siglo XVI hasta prácticamente el XXI). Destacamos desde restos de metal, algún clavo de ataúd, cerámicas vidriadas, cerámicas actuales hasta materiales constructivos como ladrillos, tejas o adobe.

²⁷ Lydia Calle ROMÁN (2024), p. 35-40.



Inicio del sondeo 3. Imagen extraída de Lydia CALLE ROMÁN (2024), p. 35.



Sondeo 3. Esquema general. **Figura 8a**

La cara interior de este lienzo presentaba un nivel de destrucción y expolio bastante grave respecto a su cara exterior, la cual presenta una bella sillería con todos los procesos constructivos de siglos y reparos que pudo haber padecido la fortaleza. Por ello, era esencial encontrar los sillares interiores que permitiesen seguir su línea real y consolidar por motivos preventivos. Como se puede observar en la **Figura 8 y 8a**, la acumulación de tierra conservó la mencionada cara del muro (la denominaremos **Muro I**).

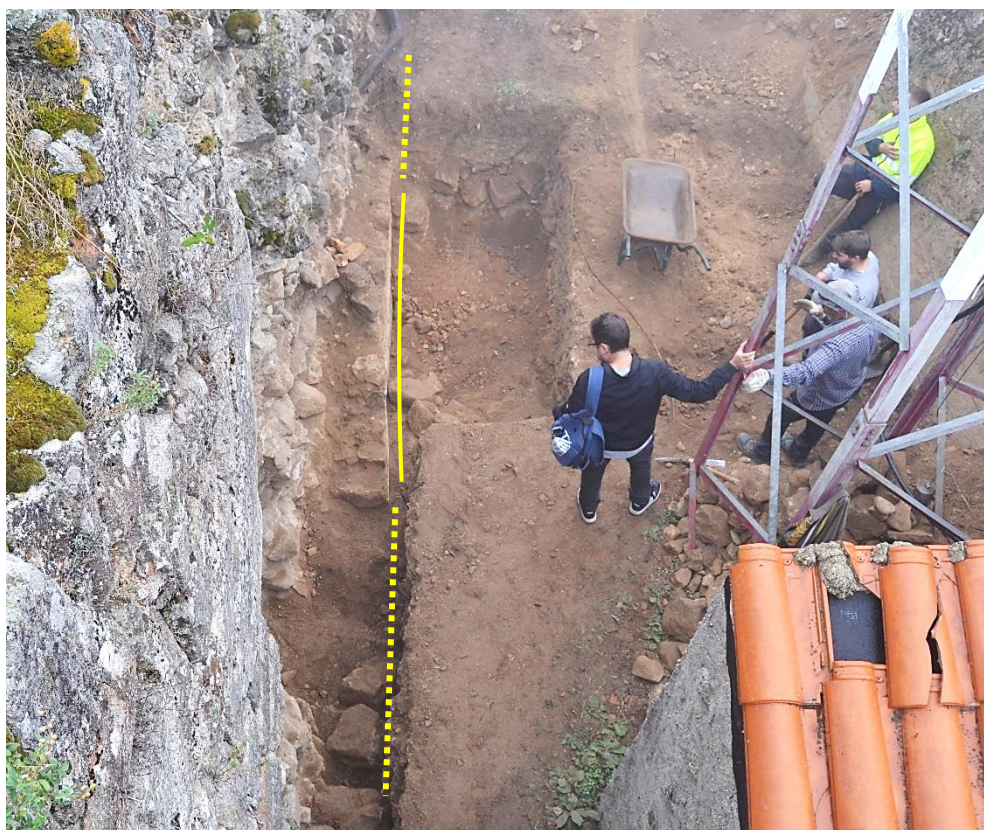


Figura 8b. Proceso del sondeo 3

Gracias a la profundidad, a la no manipulación de estos niveles estratigráficos y condiciones idóneas permitieron la conservación del enlucido original interno del *Muro 1*. Aunque en varios sectores de la fortaleza queda algún que otro vestigio de este enfoscado, este en concreto presentaba una tonalidad mucho mejor conservada. La cal mantenía el intenso color blanco característico. Esta realidad arqueológica, en conjunto con la cal conservada en algunos tramos y el dato documental de que el castillo estuvo enlucido en su totalidad confirman este rasgo identitario de la fortaleza santibañeja. Realmente no sabemos la causa real de la conservación tan buena de la cal en este espacio. Es más, previo a la realización de este sondeo, ya se tenía constancia de su existencia en partes donde la cal mantenía el color blanco, casualmente en la misma cara. Teorizamos que al no estar tan expuesto al público y ser un espacio cerrado por motivos de seguridad del depósito, elementos constructivos parcialmente ocultos sufrieron menos daño al pasar más desapercibidos.



Detalles del enlucido excavado. Muro 1



Restos del enlucido en superficie. Remataba el arranque de un soporte en ladrillo

A medida que se avanzó en el sondeo, en cierto punto se llegó al límite con el depósito de agua, por lo que se procedió a bajar el nivel cautelosamente. La sorpresa fue que apareció otro muro con las mismas características que el antes descrito: enlucido y con la tipología constructiva coetánea (**Muro 2**). La curiosidad es que el depósito se sustentaba sobre este muro, formando una lectura estratigráfica distinta. Este hallazgo llevó a reflexionar lo siguiente: Durante la construcción del depósito de agua, al remover tierra para edificar los cimientos, los operarios tuvieron que encontrar esta serie de



estructuras del castillo. Al no tener mucha noción de lo que habían encontrado, bien lo ignoraron, bien lo destruyeron. Más bien parece lo primero, ya que efectivamente aprovecharon los restos de la fortaleza como base para el depósito, quedando totalmente desfigurada la disposición primigenia. Más adelante observaremos que por el lado sur, el depósito se apoya en más estructuras. Incluso el murete de piedra seca se apoya en la línea original de muralla

*División del sondeo por logística. Depósito apoyado sobre **Muro 2**.*



El conocimiento sobre estructuras históricas antes y durante la construcción del depósito fueron pues, una realidad. Aunque las fuentes orales son un medio complementario para la enseñanza e investigación de la historia o arqueología ya que su veracidad suele ser dudosa, para este caso en concreto sí la tuvimos en alta estima. Varios foráneos narran la existencia de un “mosaico” en el espacio que hoy ocupa el depósito en su parte más central. Cuando realizaron estos trabajos, también se reporta la identificación de grandes losas de piedra y material orfebre en oro que hoy en día ha desaparecido²⁸. La referencia a un “mosaico” es un tanto dudosa, ya que este tipo de arte suele aludir a las teselas romanas propias de las *domus*. Muy probablemente, aquellos que supuestamente observaron este patrón decorativo y lo transmitieron por la localidad, se referían al patio empedrado central que articulaba el alcázar del castillo. Este dato lo conocemos gracias a las descripciones del castillo durante las reparaciones de Pedro de Ybarra en el siglo XVI: «...un patio de cantería en quadra muy bueno empedrado de piedra menuda va se desbaratando...»²⁹. Tal vez este patio estuvo decorado en su día con algún motivo geométrico que pudo confundir a las *gentes*. Sea como fuere, es una realidad que debajo del depósito, en el centro, se encuentra dicha estructura.

Desde un punto de vista histórico y antropológico, esta circunstancia no resulta llamativa, ya que el ser humano siempre se ha caracterizado por aprovechar estructuras o elementos previos para su realidad y necesidad. Sin embargo, desde un punto patrimonial y actual, esto es una auténtica aberración. Esto se agudiza más teniendo en cuenta que este hecho no ocurrió hace 100, 200 o 500 años, sino hace a 50 años aproximadamente. No en balde, hay que tener en cuenta que no debemos juzgar esto desde nuestra óptica del presente.

Sea como fuere, el descubrimiento del *muro 2* en la cimentación del depósito permitió conocer la anchura real entre la cara interna de la muralla del alcázar y la pared de otra estructura interior, (unos 3'5m). Sobre qué puede ser el *muro 2* es complicado dada la destrucción casi entera del espacio. Puede ser parte de una pared de una estancia o el tramo de un pasillo.

²⁸ Sobre el hallazgo de este tipo de materiales, nos resulta llamativo el desconocimiento e incertidumbre que existe en la localidad. Deja intuir cierto secretismo y recelo.

²⁹ Antonio NAVAREÑO MATEOS (1987), p. 251.

El punto de inflexión fue la llegada al nivel estratigráfico final, el suelo original del castillo, situado a 1'80-2m del nivel superficial. La limpieza del sondeo, la retirada del testigo divisorio y la retirada del material sobrante permitió observar un cuadrilátero íntegro de suelo. Este suelo está conformado mediante sillares cubiertos por una capa de yeso y cal apisonada. Este suelo es físicamente similar al encontrado en 2021 en la iglesia del castillo, a 3m de profundidad con la diferencia de que ése era tierra apisonada con material variado nivelado. No obstante, ambos rematados con una capa de cal.

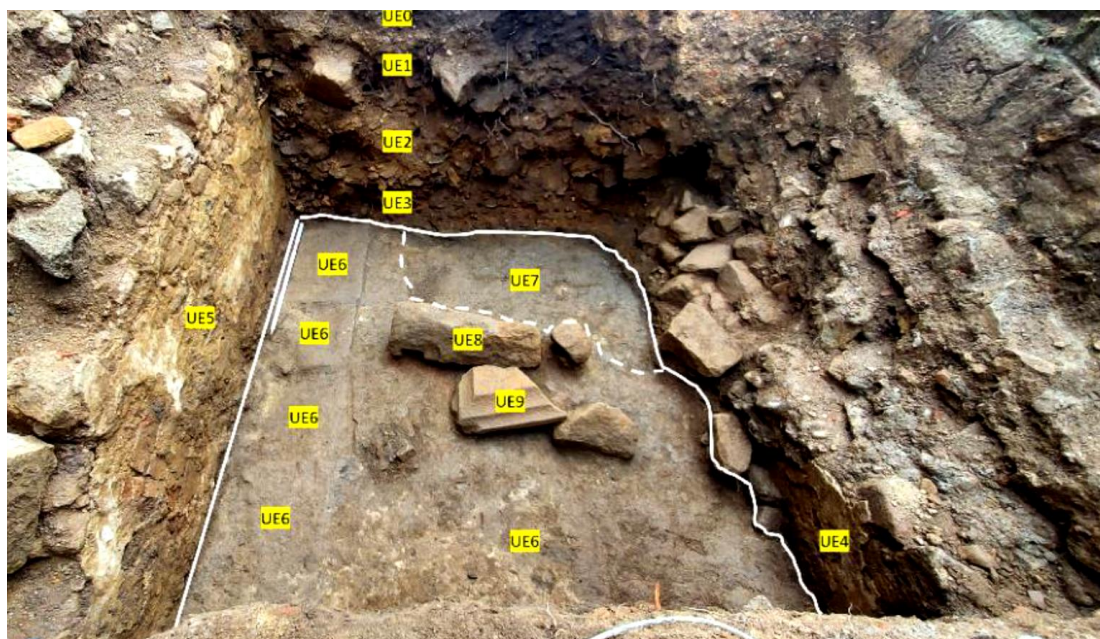


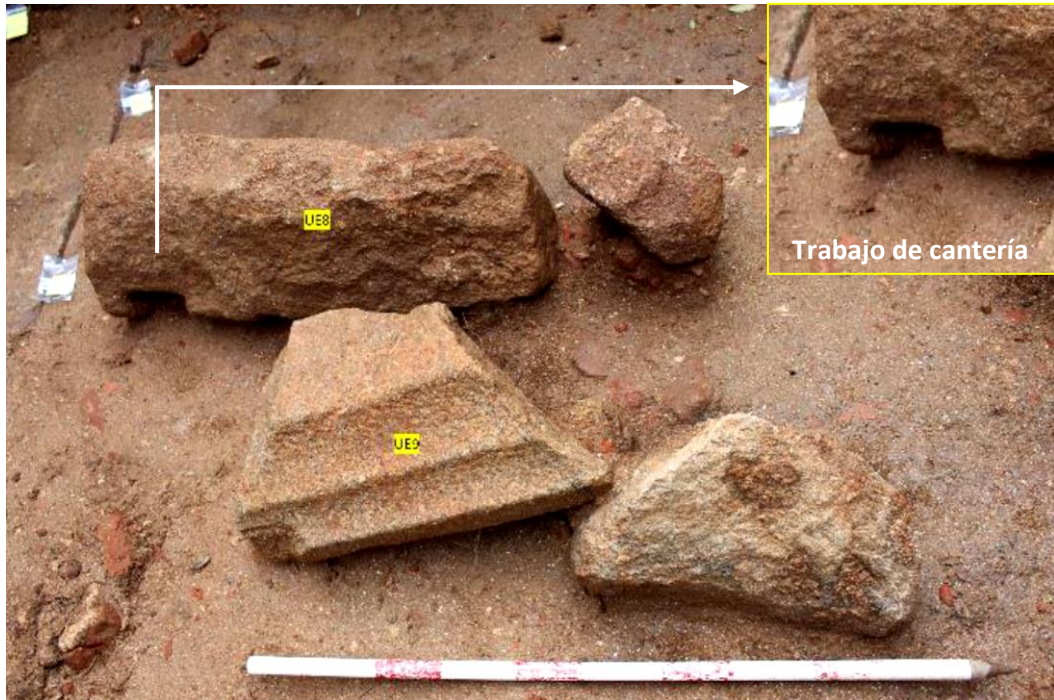
Imagen extraída de Lydia CALLE ROMÁN (2024), p. 38.

En la imagen superior, podemos observar la plenitud del sondeo finalizado. En total se identificaron 9 unidades estratigráficas, siendo las más relevantes la UE³⁰5 (*Muro1*), UE4 (*muro2*), UE6 (suelo original), UE7 (zona de combustión/hoguera), UE8 (sillar tallado) y UE9 (basa/capitel/frontón).

Las dataciones son relativas y no reflejan la realidad absoluta de aquellos elementos hallados. La cronología oscila entre los siglos XV-XVII, siendo la época de grandes remodelaciones. Sin embargo, el elemento que más llamó la atención fue la basa o capitel (UE9). Morfológicamente, presenta una textura y calidad mayor respecto al resto de materiales del sondeo, indicando que puede ser una reutilización o una pieza más moderna. En composición, el sillar tallado (correspondiente a un posible fuste por su rugosidad) y este capitel decorado pudieron conformar un ventanal palaciego o un vano

³⁰ La nomenclatura **UE** (Unidad Estratigráfica) hace mención a cada registro o unidad de uso arqueológico por orden cronológico.

en la muralla, muy similares a los conservados en el castillo de la Almenara (Gata) o en Peñafiel (Zarza la Mayor).



Detalle del sillar labrado y el capitel decorado. Lydia CALLE ROMÁN (2024), p. 39.

Ventanal. *Castillo de Peñafiel* (<https://www.castillosnet.org/index.php>)



El valor arqueológico del sondeo reside en la garantía de haber encontrado una cota fiel que correspondería con el nivel del suelo (o al menos uno de ellos) en este tramo del alcázar, así como la conservación de elementos decorativos (el enlucido) y los restos de estructuras ornamentales.

En cuanto a los materiales encontrados, debemos destacar cerámica vidriada, la aparición de una llave de cronología incierta (7cm) (*pieza A*), restos óseos, cerámica cocida mediante cocción oxidante (exceso de oxígeno en el horno, cerámicas rojizas/ocres), clavos metálicos, una pieza de metal perteneciente a una punta de acero doblada por la punta de 10'5cm de longitud (*pieza B*), un posible pasador de cinturón decorado (*pieza C*). En la **Imagen D** observamos el fragmento de una teja, cerámicas vidriadas y restos de hueso.



Pieza A. Llave

Pieza B. Punta de metal

Pieza C, pasador de cinturón

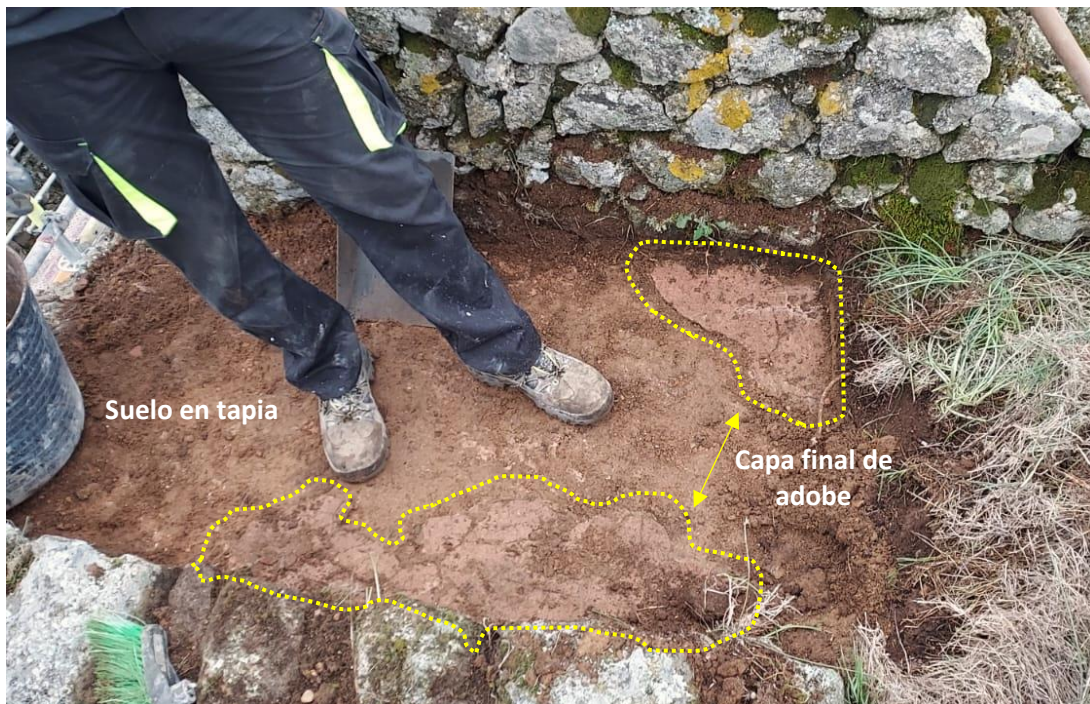
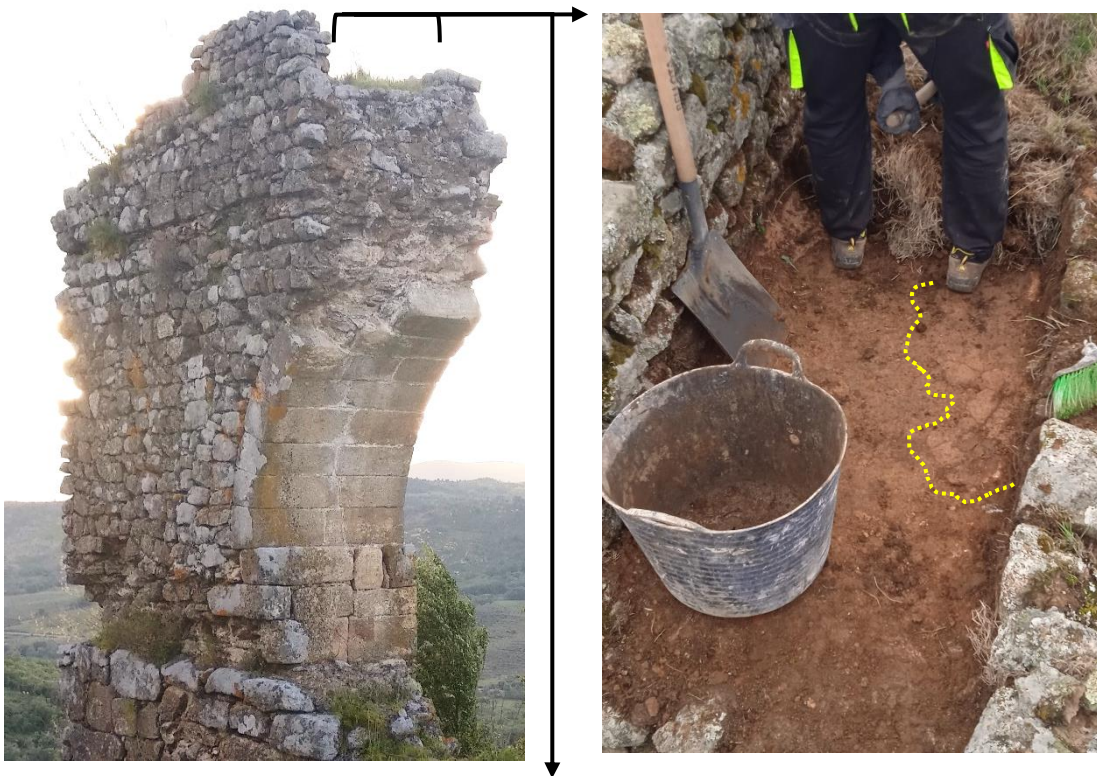


Imagen D. Conjunto



Cabe resaltar la cantidad de material constructivo que apareció en este sondeo: el adobe. Hasta la fecha, la existencia de estructuras realizadas en este tipo de material o su mera presencia era paradójicamente inexistente, algo curioso debido al control almohade de la fortaleza y parte de la comarca. Arquitectónicamente (sobre todo en el ámbito militar), las construcciones almohades suelen estar realizadas en tapial/adobe³¹ y, aunque no siempre puede ser así, sí puede resultar un claro indicio de su influencia. Ejemplos de esto mismo pueden ser las torres almohades de Cáceres, al-Balāt (en Romangordo) o la alcazaba de Badajoz, excavada por F. Valdés. Sea como fuere, el hallazgo del tapial/adobe en Santibáñez supone una valiosa información para hipotetizar sobre la construcción *ex novo* de estructuras por parte de los almohades con el fin de marcar una continuidad en la vida del *hīsn Maskar' As* (castillo Mazcoras). No solo eso. Durante la limpieza del adarve superior del arco correspondiente al 2º piso de la torre del homenaje, apareció un suelo también de adobe en perfecto estado. Esto causó mucha expectación dada la rareza de este acabado en un camino de ronda, más teniendo en cuenta que los conservados están todos realizados en sillería y sillarejo.

³¹ Pedro GURRIARÁN DAZA, (2014), pp. 276-280. Realmente en la arquitectura propia del norte de África predominaba el uso de encofrados de tapial. En el ámbito peninsular podían combinar otras técnicas.



El suelo del adarve estaba rematado por una capa de tapia.

En cuanto al sondeo 2 (en la Puerta Poniente), se requería de ubicar el nivel de suelo original en esa cota para, primero, apuntalar la estructura, ya que la previsión era reabrir esa colosal puerta. En segundo lugar, colocar de manera segura el andamiaje. Dada la ubicación, el nivel de suelo no debía de estar muy profundo, pues por el flanco oeste del castillo aflora pronto la roca madre y gran parte de la estructura muraria y las viviendas se adosan y/o asientan en los canchales de granito. Estas características morfológicas del terreno hacen del flanco poniente un lugar ideal para la defensa plena sin mucho esfuerzo, pues el terreno es sumamente irregular, escarpado y lleno de codos y recodos. Esto sucede de manera mucho más acusada en el castillo de Trevejo (Villamiel), donde en diversos sectores de la fortaleza la diferencia entre suelo firme y precipicio es tan abrupta que no se requería de la construcción de un gran lienzo. La defensa natural contribuyó al ahorro de material construcción y favoreció la defensa natural simple.

Nos encontramos ante una puerta claramente en doble altura defendida por un gran recodo gracias a un enorme canchal justo delante de la misma. En torno al siglo XIX, este canchal fue labrado, formando un cubo para albergar una casa que, hasta hace bien poco, se mantenía en pie. Al desmochar la casa, el verdadero tamaño del canchal reveló una altura de aproximadamente 1'70m de altura, bloqueando el acceso directo tanto de personas, bestias o maquinaria de asedio ligera.



Vivienda antes de su retirada. Afloramientos de roca madre. Rampa de acceso en recodo.

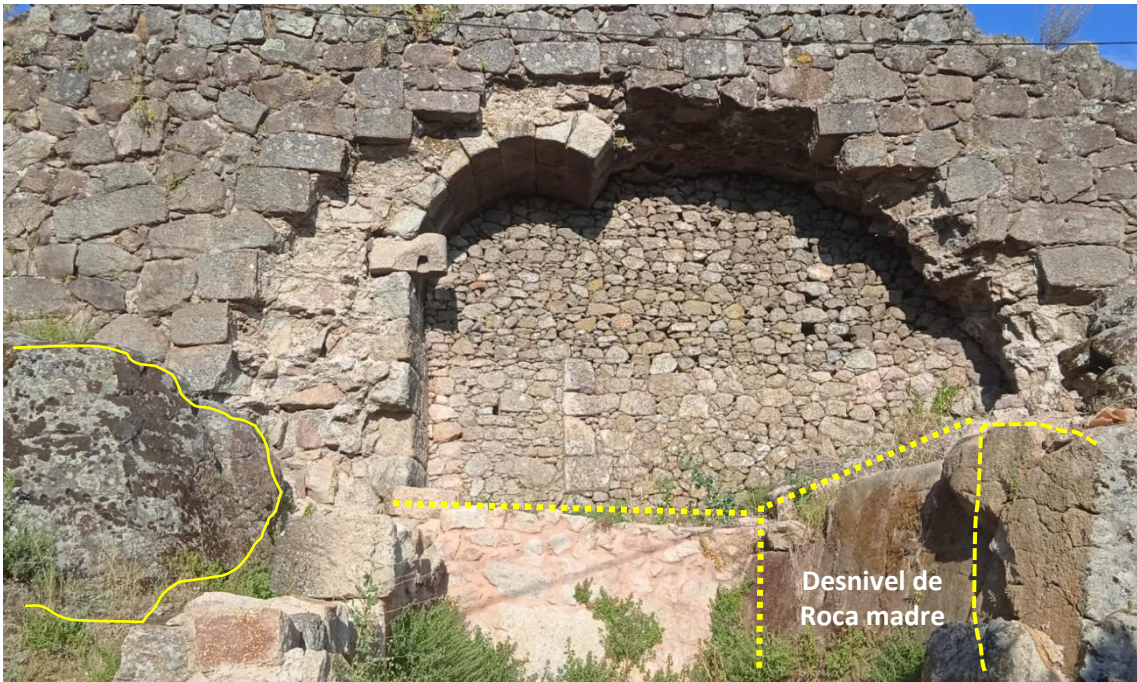
Todo el afloramiento de la roca madre dejaba intuir que el suelo original bien fue labrado en la propia piedra, bien se encontraba bajo la cubierta vegetal. Más bien fue lo segundo. Realizando el sondeo justo delante de la puerta, con unas dimensiones de 1'80 x 3'50m, se hallaron los restos de un preparado para suelo a base de arena y cal³² a 40cm aprox. del nivel superficial. Esto revela que, aunque el terreno sea irregular, aquellas zonas supuestamente más planas eran aprovechadas al máximo para preparar suelos, quizás por razones obvias de acceso y comodidad.



Imágenes extraídas de CALLE ROMÁN (2024), pp. 84-86



³² Lydia CALLE ROMÁN (2024), p. 86

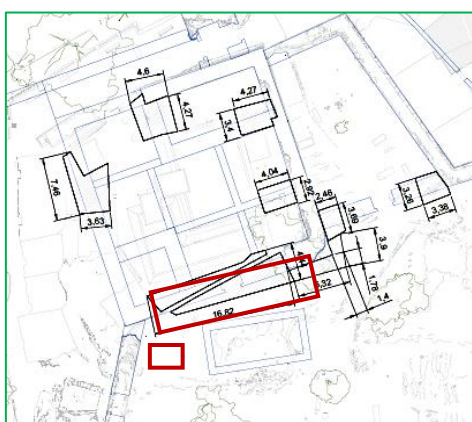


La defensa de la puerta se fundamenta en el recodo, la altura y los canchales

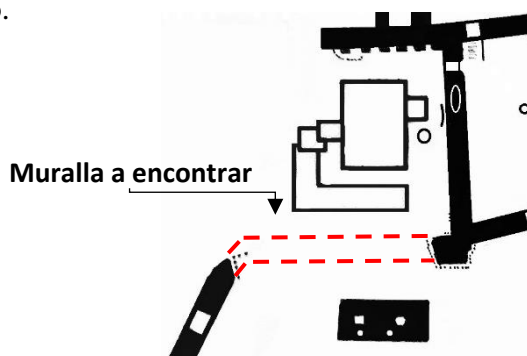


4.2. Sondeo 1 y 7. Delimitando el Qsar :“sillares colosales”

Los sondeos 1 y 7 se ubican en el lado sur del depósito de agua, flanco noroeste de la fortaleza, sobre el aljibe. Este espacio resulta muy llamativo dada la cantidad de sedimentos depositados. Además, la disposición en forma de talud también llama la atención, como si de un desprendimiento total de la muralla y posterior relleno de tierra se tratase. Este espacio posee un terreno en altura de ángulo acuñado, por lo que el trabajo de campo es complejo. También hay que tener en cuenta que, parte del aljibe se encuentra bajo estos sedimentos. También la estructura que se descubrió en la 1ª campaña arqueológica (un muro enlucido y suelo de cal que recorren longitudinalmente el aljibe).



La división de estos sondeos es tripartita. El n°1 corresponde a la excavación intramuros, entre el depósito y el murete divisorio. No obstante, por el otro lado, a extramuros, entre el murete y el aljibe encontramos el n°7, el cual subdividiremos en 7.b. El 7.a se encuentra adosado al muro poniente, oeste de la fortaleza y queda dividido del 7.b por un terrón de tierra, debido a cuestiones de seguridad, ya que progresivamente se fue desmochando el murete de piedra divisorio. El objetivo de estos 3 sondeos era encontrar la muralla que supuestamente delimitaba el alcázar con la alcazaba o patio de armas. Hasta la fecha, se consideraba que el murete se sustentaba sobre la base de piedras originales, algo que la campaña ha confirmado.

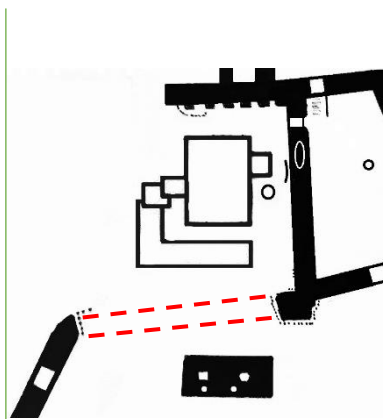


El sondeo n°1 tuvo la dificultad de estar encorsetado entre el depósito y el murete de piedra seca, dejando en cierto punto un espacio reducido. Las unidades estratigráficas son extrañas, ya que la excavación reveló una serie de construcciones que resultan confusas de interpretar dado el grado de deterioro que presentan. La mayoría de estos vestigios son a simple vista muñones de lo que antaño pudieron ser zócalos de estructuras.

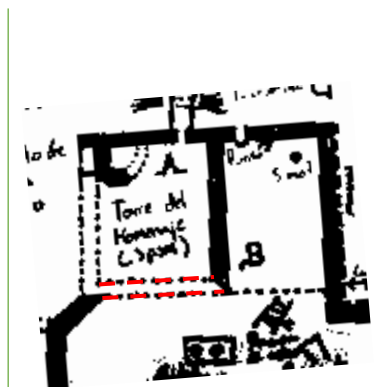


La disposición arqueológica de este sondeo es algo extraña, de compleja comprensión, dado el nivel de destrucción que las estructuras que han perdurado presentan. La construcción del murete divisorio, la cimentación del depósito, la presencia de un gran tocón de árbol y la deposición de sedimentos han contribuido activamente a la mala conservación de restos arqueológicos. En las cotas superiores se encontraron diversos materiales, destacando cerámica blanca de tipo Talavera, galbos, teja, ladrillo y fragmentos de vidrio, quizás fruto de un basurero. Conforme se iba bajando de estrato, pronto se observó la gran acumulación de piedras y tierra. Seguramente este flanco sur era algo inestable respecto al norte y durante la construcción del depósito y el murete, se necesitó relleno para asentar y calza

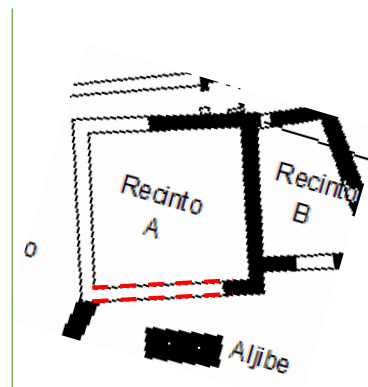
El sondeo **nº7b**. parece haber ofrecido algo más de información. La acumulación de sedimentos en este sector del castillo en forma de talud ha contribuido a una mejor conservación de los vestigios arqueológicos. Este sondeo tenía como finalidad encontrar la cara externa de la muralla, es decir, el muro de delimitación del alcázar por el lado sur. Las medidas de la zona de intervención eran, en total, 7'20 x 3'20 x 2'20 m. El punto favorable es que, el tramo esquinero (totalmente desmochado) conservó un sillar en la zona inferior que supuestamente delimitaba la línea que dicho paño tendría que trazar. De manera parcial, así se confirmó. La retirada de sedimentos dejó a la vista una serie de construcciones que pertenecían al espacio exterior del alcázar. Para corroborar que el sillar conservado no fue desplazado posteriormente, se observó trayectoria en dirección Sureste-Noroeste (metro-láser). Durante las hipótesis planteadas previas a la excavación y en las fases de investigación anteriores, se planteó que este tramo de muralla tenía una dirección tendente hacia el suroeste, pero la realidad fue contraria. El muro tiende más hacia una trayectoria noroeste donde, en algún punto, convergería con el muro poniente. Más o menos se pensaba que seguía la línea del murete.



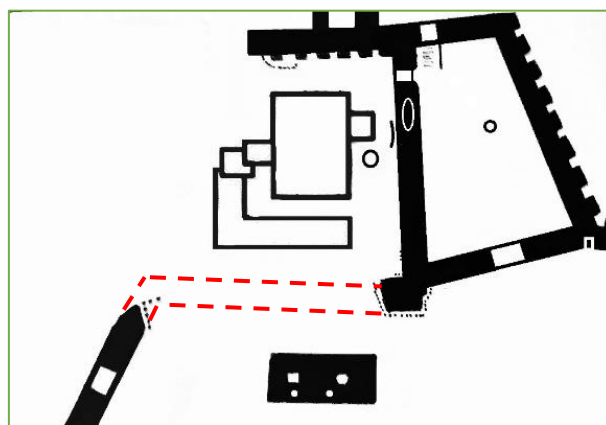
Arroyo Lozano (2021)



Velo y Nieto (1956)



Viola Nevado (2021)



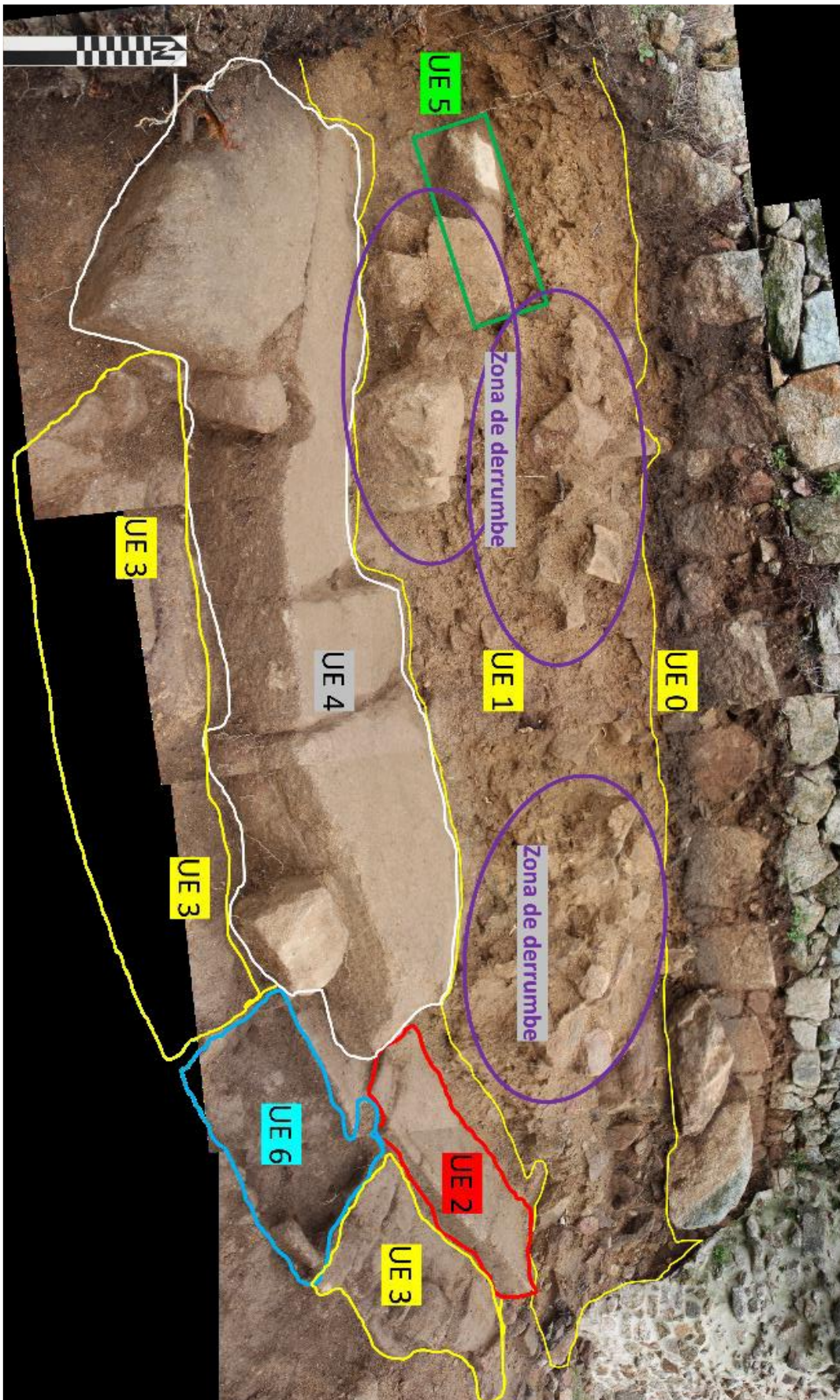
Trazado real (2024)

Aparte de la trayectoria real que la muralla tenía que seguir, se obtuvo valiosa información sobre la morfología de este sector, así como de otras estructuras encontradas. Para empezar, los sillares que aparecieron, pertenecientes a la muralla original, tienen un tamaño colosal respecto al resto existente en la fortaleza. El informe arqueológico divide tipológicamente y en unidades distintas dos líneas de muro encontradas³³. La **UE2** (sillares de dimensiones similares al resto del castillo, decorados en la cara visible) y la **UE4** (sillares de grandes proporciones dispuestos en codo).

La siguiente unidad estratigráfica (**UE3**) pertenece a un nivel de suelo, compuesto por piedras de variada dimensión unida mediante una argamasa de yeso y cal y que recorre casi toda la longitud del sondeo. Tiene una ligera inclinación en pendiente. En este mismo nivel aproximadamente, apareció una estructura rectangular nivelada en fondo con piedras de pequeño y medio tamaño (**UE6**). Su interpretación es complicada, aunque bien, como afirma Román Calle, puede estar asociada al suelo empedrado (UE3). En la zona Oeste del sondeo, también apareció una alineación de piedras de medio tamaño (**UE5**). Muy seguramente pertenezcan al relleno del encofrado del muro, una estructura relacionada con la muralla, algún derrumbe que dejó esa caprichosa disposición o como calzo para el murete. Por último, en el lado este, apareció una coloración negruzca, perteneciente a una posible combustión (hoguera) de cronología incierta.



³³ Lydia CALLE ROMÁN (2024), p. 60.

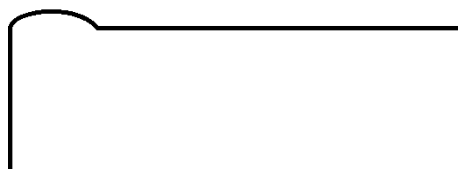


Lydia CALLE ROMÁN (2024), p. 61.

Realizando un análisis en profundidad sobre la tipología de los tramos de muralla hallados, éstos distan bastante de los que la fortaleza presenta a simple vista. Para empezar, los sillares de la UE2 poseen un remate decorado en la arista superior de la cara externa, formando un borde redondeado o almohadillado muy similar a las construcciones romanas de Mérida o Coria. El estudio de Pavón Maldonado³⁴ sobre aparejos y tipologías constructivas es sumamente interesante y la cantidad de ejemplos que se estudian son muy ilustrativos. No obstante, no se han encontrado grandes similitudes peninsulares salvo ligeros acercamientos con Coria, Alconétar o Badajoz. Además, esto se vuelve más extraño siendo ejemplos de época romana.



Otra hipótesis podría sugerir que este remate prominente obedecería a razones arquitectónicas; es decir, se trataría de un apéndice prominente hacia arriba para “anclar” la siguiente hilada de sillería, de tal manera que queda ajustado impidiendo el desplazamiento en caso de caída o derrumbe.



Vista en sección

³⁴ Basilio PAVÓN MALDONADO en *MURALLAS DE SILLARES DE CIUDADES Y FORTALEZAS IBEROMUSULNANAS* (siglos VIII-XI)

La **UE4** cuenta con más curiosidades. Se trata de una línea de sillares de un tamaño colosal en comparación al resto del complejo defensivo. No existen paralelos en toda la fortaleza, por lo que convierte este hallazgo en algo insólito. Dado que aparecen al mismo nivel de suelo (UE3), es posible que sea la zarpa de la muralla. Esto explicaría la “decoración” almohadillada de la UE2 y el descomunal tamaño. No obstante, la presencia de dos tipologías de aparejo tan distintas en la propia base de la muralla es extraña, pues observando las bases de las murallas de Coria (romana), o la cimentación de la puerta del yacimiento de vascos (Toledo) de época islámica, las zarpas parecen poseer un volumen y proporciones similares entre sí. Otros ejemplos peninsulares lo confirman.



Archivo fotográfico de la AEAC. Puerta califal de la ciudad de Vascos

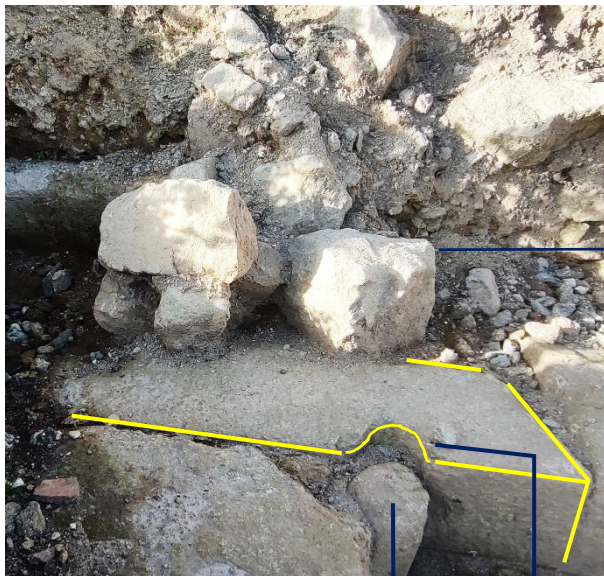


Cimentación de un tramo de muralla cauriense. Los sillares son regulares entre sí

La disposición de los propios sillares también llama la atención. En los vestigios hallados, la tipología parece presentarse en un sutil “soga y tizón”. Sin embargo, el sogá y tizón propio del mundo islámico peninsular (aparejo damero en Coria) no suele aparecer tan al norte de la provincia y en zonas que consideraríamos altamente ruralizadas.

Un aspecto más a analizar es el curioso codo que forman los sillares de la UE4. No llamaría tanto la atención esta solución defensiva si no fuese por la existencia de una gorroneira o quicio y un elemento de tope indudablemente perteneciente a una entrada. Dadas las características de toda esta disposición, lo más probable es que en ese espacio en concreto existió un acceso sur al alcázar (sureste). Curiosamente, por el otro lado (suroeste), aparece un quicio que ha pasado desapercibido durante mucho tiempo. Un quicio que, además, está tallado en roca madre y posee los restos de un canal para la tranca o tope para el portón de madera. De manera obvia, ese quicio no ha sido manipulado ni transportado, ya que, también, sustenta parte de la muralla poniente. En un primer momento, se planteó que debió ser una gorroneira relacionada con la puerta monumental poniente, pero la distancia entre sí es considerable. Otra posibilidad es que formó parte de una puerta o portillo secundario en el mismo tramo, pero el muro no confirma resto alguno. La tercera hipótesis es que se trata de un acceso en codo hacia el alcázar. De ser cierto, el quicio derecho (el más cercano al aljibe) sigue estando enterrado.

Es decir, quizás la solución arquitectónica para el muro sur del alcázar fue que, al tener un desnivel justo en el centro y un aljibe semienterrado con una estancia en su parte superior, se construyeron dos accesos en rampa flanqueando dicha caseta, una para personal proveniente directamente del exterior de la fortaleza, y otra desde el patio de armas de la alcazaba.



Calza (sin cronología)

Quicio o gorroneira de puerta



Tope labrado en piedra





con los alfileres y herrajes de la puerta han
abrassado la piedra, viéndola hoy así; no obstante,
esto no explica su existencia ni propósito real.
Destacable es la presencia de una piedra
natural trapezoidal, formando una especie de
canal vertical para algún elemento en
madera, tal vez un alfiler. Lo extraño es que
no encaja con la puerta, ya que parece haber sido
desplazado. Pero el canal de la roca madre no, siendo curvado.

60cm
16cm
12cm

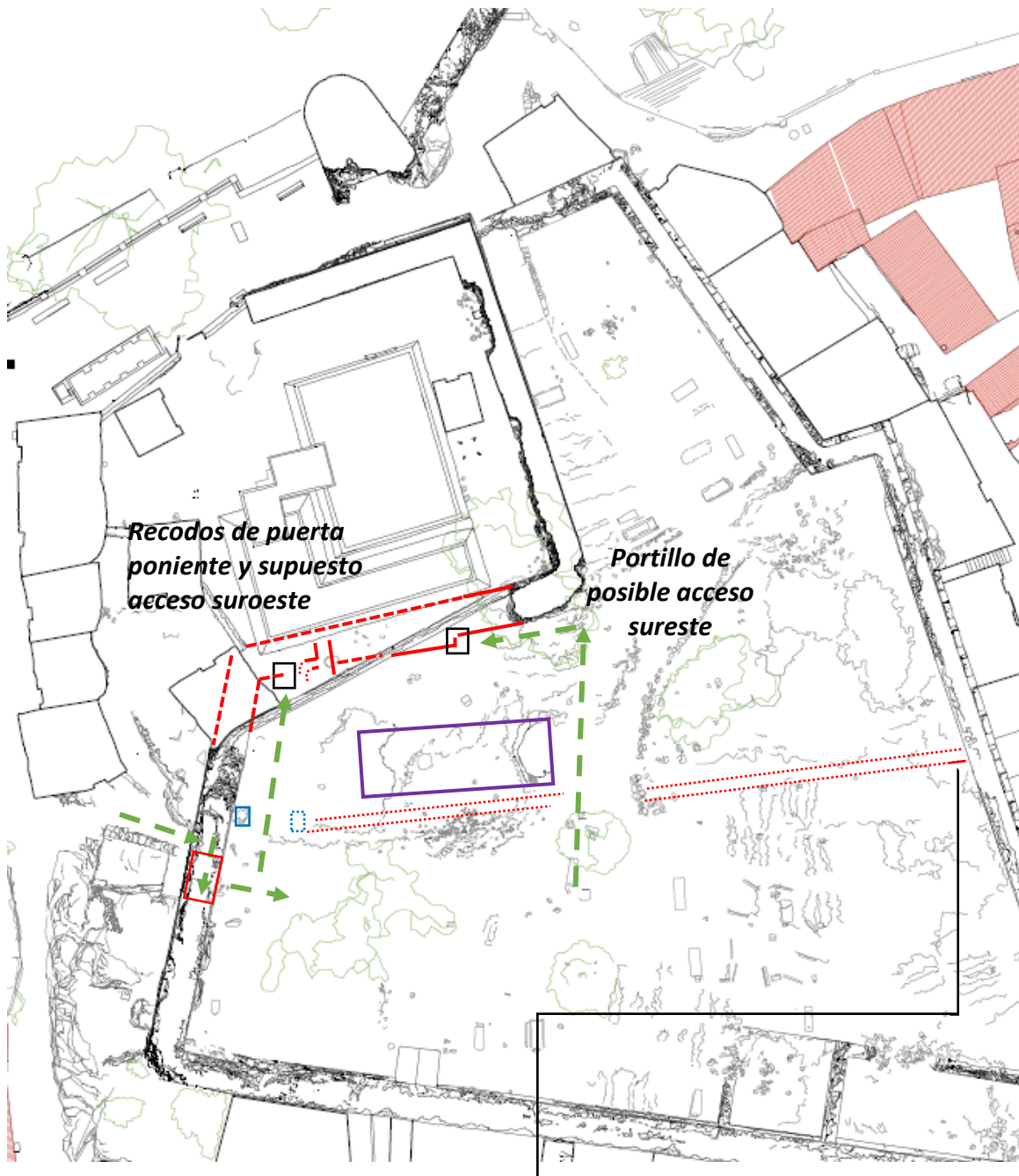
Perfil

Son por estas características que
dudamos de su uso, ya que su
ubicación desplazada aparentemente
no coincide con la Puerta Ponant,
dificultando su interpretación.

N Puerta
Ponant

Panoramica

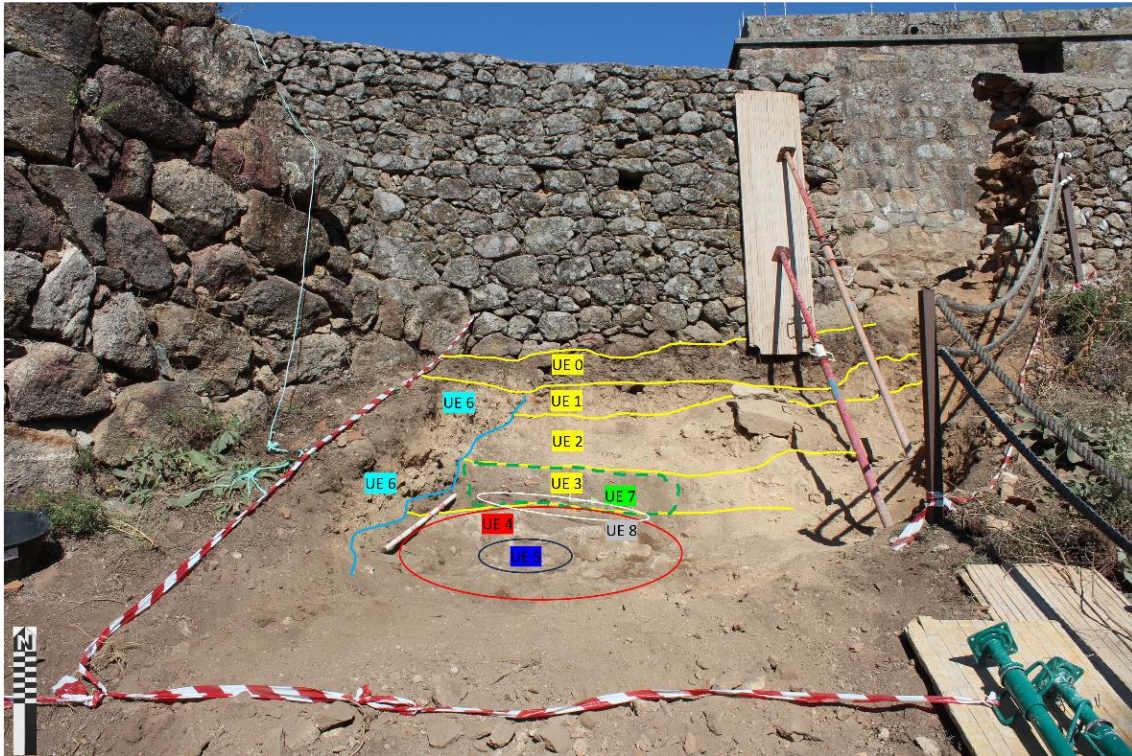
00
A1/05



- | | | |
|------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| □ Supuestos accesos | Supuesto murete* | □ Puerta Poniente |
| ■ Gorronera conservada | — Conservación muraria | ■ Aljibe |
| ○ Gorronera gemela | - - - Hipotética línea de muralla | → Recorrido de vías |

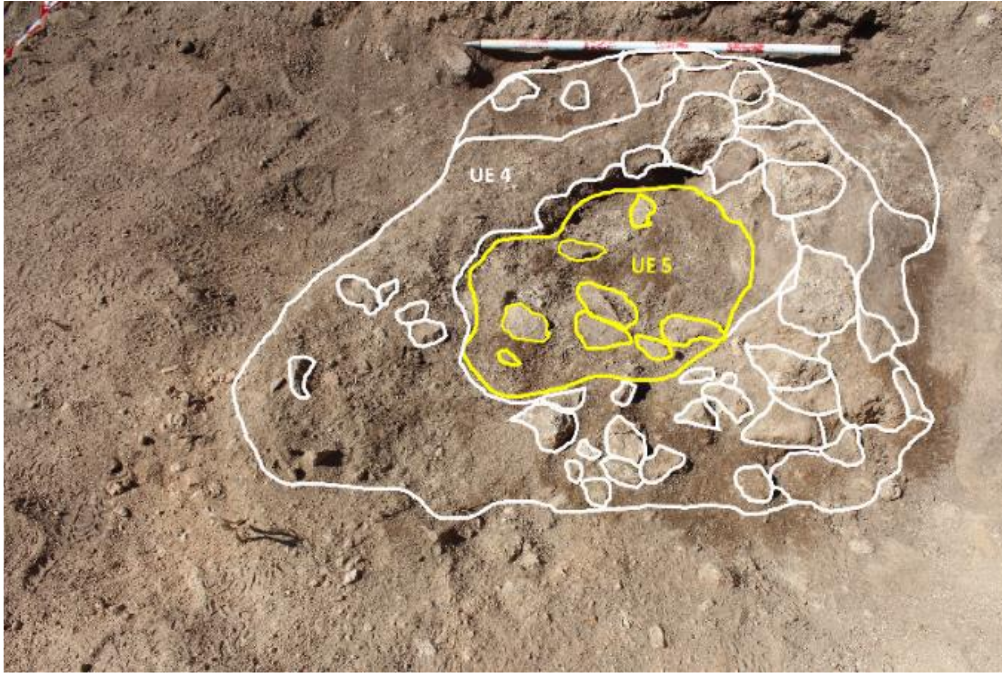
*La constancia de este murete divisorio se basa en la existencia del arranque en el muro oeste que, visualizando la gorronera, forma una línea recta. Además, la acumulación de material constructivo puede confirmarlo. No obstante, se debería corroborar mediante una excavación arqueológica o prospección superficial exhaustiva.

El **sondeo 7.a** por su parte trataría de dar continuidad con lo encontrado en el 7.b, es decir, el perímetro exterior del alcázar. Aunque el talud debió preservar parte de la cimentación, en este sector no fue así, ya que existe una zona de derrumbe de diverso material que perfectamente concuerda con la construcción del murete posterior.



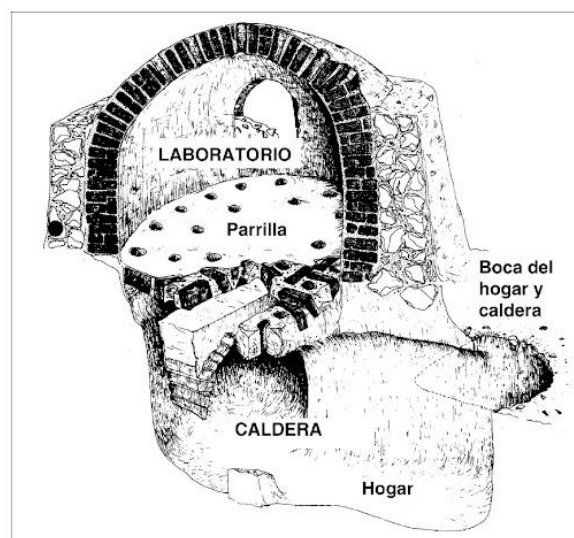
Lydia CALLE ROMÁN (2024), p. 54.

No obstante, de este sondeo destacamos los vestigios hallados en las cotas más profundas (desde la **UE4** hasta la **UE8**). A ciencia cierta no sabemos qué puede ser esta estructura. Se trata de una estructura semicircular en hocico conformada mediante piedras medianas, yeso y cal. En su interior se consta un sedimento mucho más fino, marrón y con intrusiones de piedras de menor tamaño que, además. Está apoyada en una sugerente estructura en escalera (**UE6**). No obstante, su estado de conservación es grave.



Lydia CALLE ROMÁN (2024), p. 56.

Lo primero que se nos puede venir a la cabeza es pensar que se tratan de los restos de un horno modesto o, en defecto, de un lecho de hoguera. Ambas opciones son plausibles, aunque los restos arqueológicos que deja un horno medieval son completamente distintos. Estos suelen ser semienterrados, de mayores dimensiones y elaborados bien en mampuesto o en ladrillo/adobe. Morfológicamente, ni la **UE4** ni la **UE5** cumplen en un sentido físico con un horno medieval. No obstante, su pésimo estado de conservación puede llevarnos a esta confusión. Sea como fuere, este elemento es antrópico y está relacionado con la combustión por la forma sutil en embudo que presenta.



Reconstrucción del horno E.L. 94 de la Avda. Montgó/Teulada de Denia, a partir de *GISBERT SANTONJA 1990*. Tipo parrilla.

4.3. Sondeo 6. El lado poniente: “*pedra sobre piedra*”

El sondeo 6 se ubica en el lado poniente/Oeste de la fortaleza, entre C. Castillo el Alto y el depósito. El objetivo de este sondeo era encontrar el límite del castillo por este flanco, así como constatar la existencia de otras dependencias o estancias. Las dimensiones de esta cata eran de 7'46m x 3'63m. Si observamos la fisionomía de la calle Castillo el Alto y la comparamos con los vuelos PNOA pronto nos daremos cuenta de que los corrales y viviendas pueden estar reaprovechando los lienzos ponientes de la fortaleza. Y en parte, así es. Los muros más próximos son muros de castillo, aunque muy desfigurados o directamente tapados por el enlucido interior. Es más, la calle obedece a la propia disposición del complejo defensivo, pudiendo dibujar un esbozo de por dónde podrían discurrir los paños defensivos.

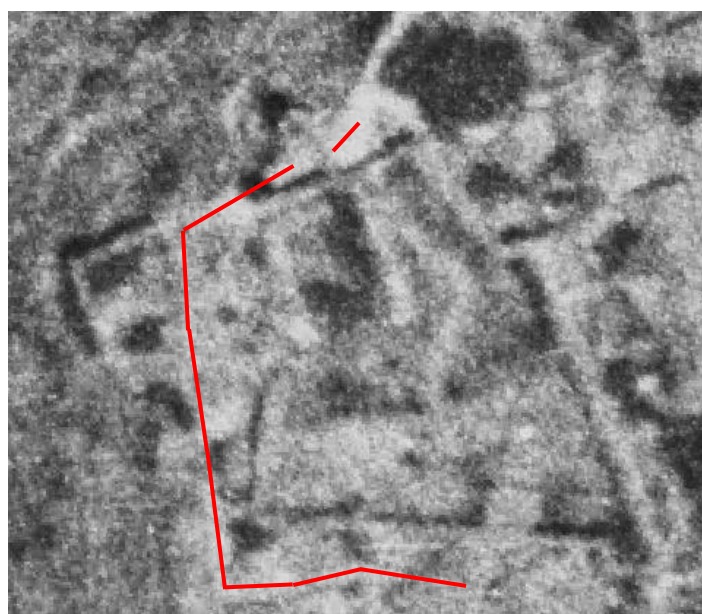
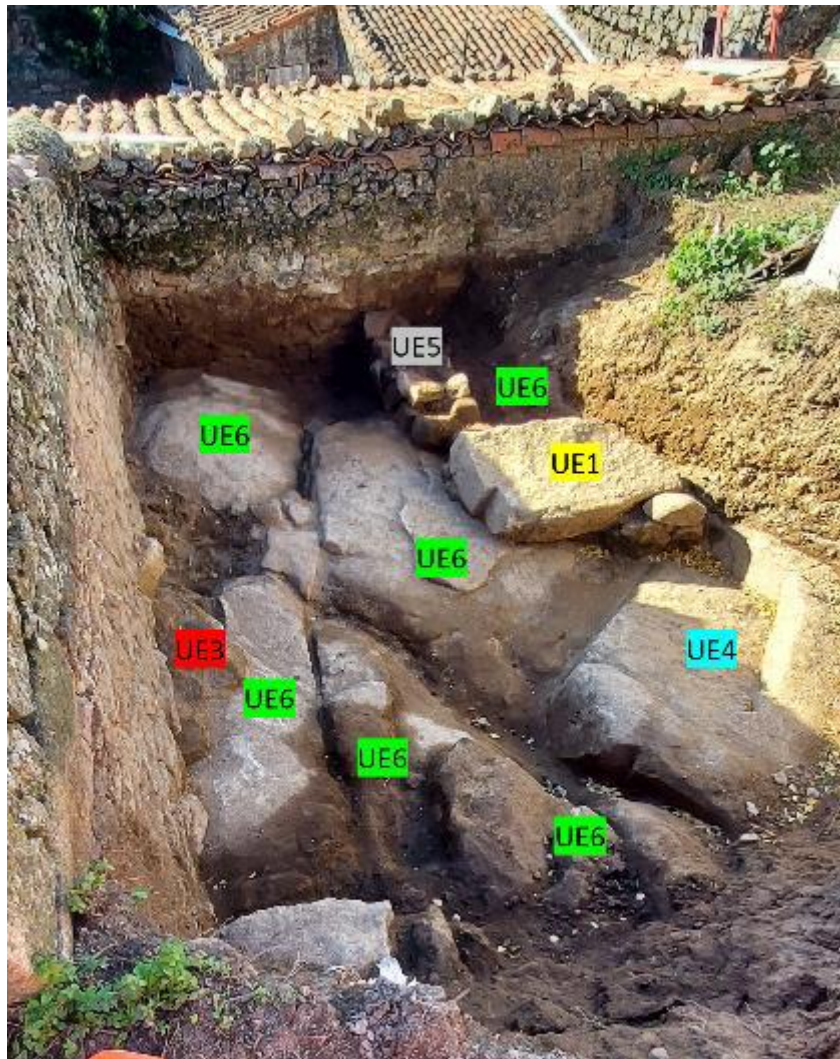


Imagen PNOA 1946. Señalado el recorrido de la calle.

En esta imagen podemos apreciar la calle en el año 1946 sin los corrales edificados en su tramo más norte, por lo que todavía se puede apreciar algo de la primitiva disposición de la fortaleza. Del mismo modo que resulta interesante el espacio que ocupa el depósito actual, pues se trata de un solar lleno de vegetación. La sombra de la foto también puede revelar los aproximados límites del alcázar, aunque consideramos que puede tratarse de una anomalía fotográfica, que ha capturado la sombra de un talud. También resulta llamativo el uso del cementerio, con su caseta y los principales caminos que articularían la necrópolis.

El sondeo pues, pretende confirmar precisamente esto, los límites de la fortaleza y el nivel de aprovechamiento de las viviendas. La potencia del sondeo fue de 1'60m de máximo y de mínimo 90cm, y se identificaron 6 Unidades Estratigráficas.



Lydia CALLE ROMÁN (2024), p. 42.

La primera característica que apreciamos es la presencia de grandes canchales de granito o gneis de dos micas que, como ocurre a lo largo de todo el complejo, son las protagonistas geológicas. De este sondeo se rescata valiosa información. La **UE1** se asocia con un ciclópeo sillar que no llegó a ser colocado, pero sí extraído, ya que la **UE4** es el negativo de cantería; es decir, el lugar exacto del que procede la talla.



Detalle del sillar monumental y su talla en la roca madre/geológico, Lydia CALLE ROMÁN (2024) pp. 43-44.



La **UE3** (señalada en rojo) corresponde a un negativo, es decir, el resto de una edificación que ha desaparecido. En este caso aparece un preparado de cal sobre el geológico que corresponde a un tramo original de muralla. La vivienda se apoya(ba) tanto en el geológico como en el desaparecido muro.



Lydia CALLE ROMÁN (2024) *pp. 43*

Por último, la **UE5** pertenece a una línea de muralla en deficiente estado de conservación. Se adosa a la vivienda oeste. Su menor potencia y tamaño respecto al resto de elementos defensivos hace pensar que quizás sea un antepecho o los restos perimetrales de una estancia desaparecida.



Lydia CALLE ROMÁN (2024), p. 44.



La presencia de un sillar extraído *in situ* y su negativo de cantería en el propio lugar demuestra que, para abaratar costes de transporte y reducir el tiempo de construcción, la piedra era extraída en lugares próximos a la fortaleza. Esto puede parecer evidente, pero los estudios de Navareño Mateos a finales de los 80 dejaban interpretar que muchos de los materiales constructivos de las fortalezas alcantarinas eran importados de otros lugares. Según un pleito de orden de mediados del XVI, la piedra debía “*buscarse en los villares de Comarca*”³⁵ (aunque se concreta en Mayorga y Herrera de Alcántara) y ser *berroqueña*. La importación de la piedra viene por la solicitud de Herrera de Alcántara para importarla desde Valencia de Alcántara. En Brozas también ocurre, ya que Juan Bravo en 1593 concreta la procedencia de la piedra destinada a elementos distintos: Las piedras de las caballerizas debían ser de la dehesa de Aldea del Rey³⁶, mientras que el resto de piedra debía de gastarse de la propia localidad de Brozas, concretamente de las canteras de Luis Alonso, Cercado de los Hachos o dehesa de Juana Gómez³⁷, todos ellos topónimos que existen a día de hoy.

En lo que respecta a la madera, en las partidas de obra se concreta tanto su uso como el tipo de árbol. En Santibáñez, por ejemplo, así como en Peñafiel, Portezuelo o Almenara, se dice que debe usarse el castaño para maderamientos y armaduras de tejados. Se reitera que, en Santibáñez, la madera debe proceder de la dehesa de la Aliseda y destinada a los andamiajes y palos para los tejados (pleitos de 1618).

Como se observa, contamos con mucha información acerca las procedencias y la importación de piedra y madera (así como otros materiales) intracomarcal. No obstante, sobre la cantería santibañeja no se conocía tan en detalle. El sondeo ha confirmado que, al menos, los cimientos o grandes estructuras pétreas de San Juan de Mazcoras, son de procedencia y extracción local por maestros canteros.

³⁵ Antonio NAVAREÑO MATEOS (1987), pp. 39.

³⁶ «...las piedras de canteria para estos pesebres an de ser de la dehesa delaldea del rrey de buen grano ydura y o blanda y sin pelos...». Antonio NAVAREÑO MATEOS (1987), pp. 39

³⁷ «...La piedra de canteria que se gastare en la dicha obra a de ser de piedra barroqueña del termino de la villa de las brozas de las canteras de Luis alonso hacho juana gomez y tapias y rreales y no de otra parte la quala de ser de buen grano...». Antonio NAVAREÑO MATEOS (1987), pp. 39

5. CONSIDERACIONES FINALES: Archivo, cementerio y futuro

Esta investigación no puede concluir sin antes repasar cuestiones que, por diversos motivos, no pueden incluirse de manera desarrollada en el contenido. No en balde, son aspectos que son esenciales tanto para la historia nacional como para la memoria colectiva de la localidad. Me refiero, al archivo, el cementerio y, por supuesto, el futuro que depara toda esta investigación. A día de hoy, son numerosos los interrogantes que aún se siguen fraguando en la mente, no sólo de historiadores y arqueólogos, sino también en los propios habitantes santibañejos. Interrogantes que siguen estando ocultos bien bajo tierra, bien escondidos en algún documento.

No es un secreto que la digitalización del archivo del ayuntamiento ha permitido consultar fuentes documentales que, hasta la fecha, no se conocían. Ni mucho menos leído. El inventariado de este nos ha facilitado considerablemente la labor de investigación más puramente documental, desde los indicios de la producción literaria (1482) hasta prácticamente, ayer. Documentos de valiosa información han podido ser leídos e interpretados. Por ejemplo, pliegos y órdenes jurisdiccionales acerca la dehesa, la majada del espino o el barrio de los pajares, su funcionamiento o vida de los habitantes; censos; reparaciones del castillo por orden regia de Felipe II (1573); la continuidad de uso como vivienda de la fortaleza por parte de los alcaldes (1598); declaración de ruina del castillo (1739), etc. La cantidad de documentos de contenido jurídico es inmensa y su valor incalculable. La digitalización online en Diputación, además, permite investigar las fuentes de manera más cómoda, reposada y ordenada, un significativo avance para con nuestro patrimonio documental.

El cementerio por su parte, ha trascendido de otra manera. Como sabemos, la decisión de retirarlo para dar pie a futuras excavaciones de la imponente fortaleza no fue generalmente polémica, pues su abandono desde 1983-1984 ya dejaba intuir que tarde o temprano se iba a tener que actuar en favor del nuevo. Rescatamos del primer trabajo este fragmento:

¿Cuál es el destino del cementerio viejo? La respuesta rápida sería desmantelarlo y olvidarse de él, pero el asunto es más complejo. Son muchas las necrópolis que han sido excavadas desde el nacimiento de la Arqueología como disciplina y en estos momentos nos encontramos de nuevo en la tesitura de tomar una decisión. Es inviable olvidar que una vez este castillo fue usado como camposanto. Debe haber un registro de ello, físico e inmaterial. Lo fácil sería sacrificar el cementerio contemporáneo a favor de

la fortaleza medieval, y en parte estamos de acuerdo. Sin embargo, no creemos que sea necesario desmochar absolutamente todo. Entra en juego la realización de sondeos para conocer si se han conservado estructuras. En caso contrario, se conservarían (de manera artificial pero fiel) los nichos del suelo en aquellas zonas óptimas donde no existen restos arqueológicos

La vieja necrópolis fue retirada en noviembre de 2023 y dejó información relevante sobre el tipo de enterramiento efectuado. La profundidad estimada de relleno oscila entre 1m y 1'80m, ofreciendo una cantidad de sedimento inmensa. Además, las fosas morfológicamente son simples, excavadas en la propia tierra donde se introducía el ataúd que, en la mayoría de las ocasiones, no se ha conservado. Curiosamente las prendas de los difuntos sí han persistido el paso del tiempo. El uso de una retroexcavadora permitió observar la superposición de los enterramientos y niveles de uso (cuerpo sobre cuerpo). Gracias a la investigación del archivo, se descubrió que, el 1813 por decreto regio se ordenó la creación de cementerios rurales para la “decencia” y saneamiento de los templos, confirmando los reportes de enterramiento tanto dentro como fuera de la actual iglesia de San Pedro. (10-12 33/16).

Es en 1835 cuando se procede a acondicionar el castillo como camposanto conforme la ley dictaba (ES. 10719.AMUSBA/02.0201//00040) con el correspondiente pago de costes por parte del Sacristán de la iglesia parroquial. Además, el documento especifica que se le socorrió mediante diezmos. Este pago se efectúa en 1839, por lo que se podrían acotar los tiempos de construcción a 4 años.

El cementerio ha quedado pues, tras su retirada, como un elemento de memoria histórica local. Una suerte de recuerdo reflejado tanto en el propio espacio que ocupó como la selección de lápidas antiguas y elementos funerarios expuestos *in situ*. Gracias a ello, todo el complejo interno del castillo ha quedado libre para la investigación puramente histórica que, tras batidas de campo y prospecciones tras todo el movimiento de tierras, han permitido conocer nuevos hallazgos prometedores, como tuberías, basamentos, restos de muros, etc.

Aún queda mucho por descubrir de la gran fortaleza de San Juan de Mazcoras. Aún quedan por resolver todas las preguntas que quedan pendientes. Un prometedor futuro augura la historia de este pueblo que tan solo hemos arañado.

6. AGRADECIMIENTOS

Finalmente, como parte crucial del trabajo, no puedo olvidarme de todas aquellas personas que, a lo largo de las primeras fases, me han brindado todo su apoyo, compromiso y ayuda en la medida de lo posible. Gente que, con su carisma, esfuerzo, perseverancia y paciencia, han logrado que todo esto ocurriese finalmente. Agradecer a Arqueología Tempos junto con Marta, toda la dedicación y empeño para/con el castillo; Ayuela Arqueología y Lydia Calle por los esfuerzos que hicieron bajo las inclemencias meteorológicas. A Manuel Viola Nevado por implicarse tanto en el proyecto y reflejar su percepción tipológica de la fortaleza mediante planos detallados. A todos los equipos de obra y demás operarios que han aportado su encanto y profesionalidad en los proyectos; vecinos de Santibáñez que han contribuido trabajando, Álvaro, Alan, Dani o Petaca entre otros (que encarnaron de nuevo las dúas del castillo del s. XVI), algunos santibañejos que han ofrecido información histórica, tradicional y folklore local. Quizás esa ha podido ser la parte más simbólica y especial durante la elaboración; y otros que han participado tanto de manera más indirecta, parándome por las calles preguntándome sobre historia y curiosidades. En general, toda la localidad se implicó muchísimo, y eso es admirable.

A Miguel Ángel Bru Castro por atenderme cuando más lo necesitaba y ofrecer su ayuda en todo lo posible. A Carlos Tejerizo por su tan apasionado interés en la fortaleza y la localidad, a mi padre por soportar los delirios de un historiador emperrado en demostrar la verdad. Pero en esencia, agradecerle todo a Rubén, nuestro alcalde, quien ha hecho todo esto posible con una hazaña impensable de compromiso y lucha contra toda institución. Junto a él, también los verdaderos artífices, Yanira Huertas y Fernando Olmedilla; gracias por todo el apoyo y constancia que han tenido, por contar conmigo para absolutamente todo y por haber hecho realidad estos proyectos (y los que vienen).

todos, gracias.



(esta versión ha sido revisada por el autor en 2026)

7. ANEXO FOTOGRÁFICO



Detalles del sondeo 7.a y gorrónera inutilizada





Muro monumental del alcázar restaurado junto con restos de ladrillo



Restauración de muros monumentales en el área del alcázar



Rejuntado de la sillería y ventanal



Musealización in situ de lápidas históricas (finales s. XIX inicios s. XX)

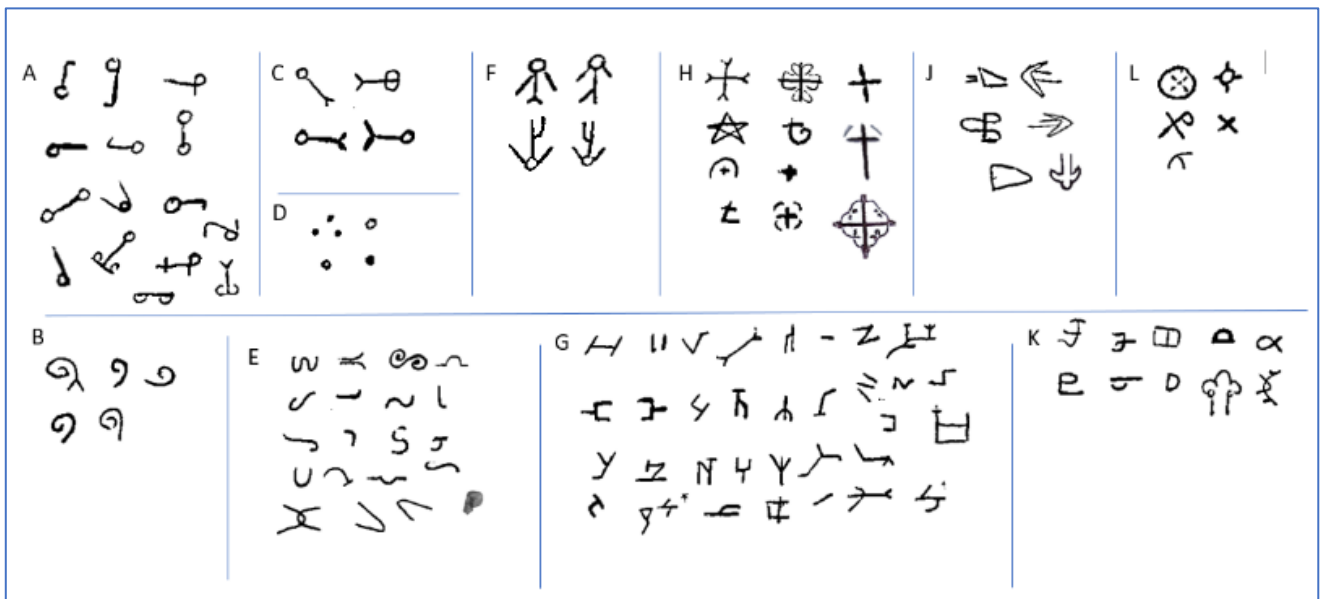


Rueda de molino, posiblemente relacionada con la Tahona mencionada en fuentes.





Andamiaje de restauración (muro monumental)



A- Clavijas	G- Rectilíneos
B- Espirales	H- Cruciformes
C- Antropomorfos 1	J- Flechas
D- Puntos/circulares	K- Otros
E- Serpentiformes	L- Aspas
F- Antropomorfos 2	

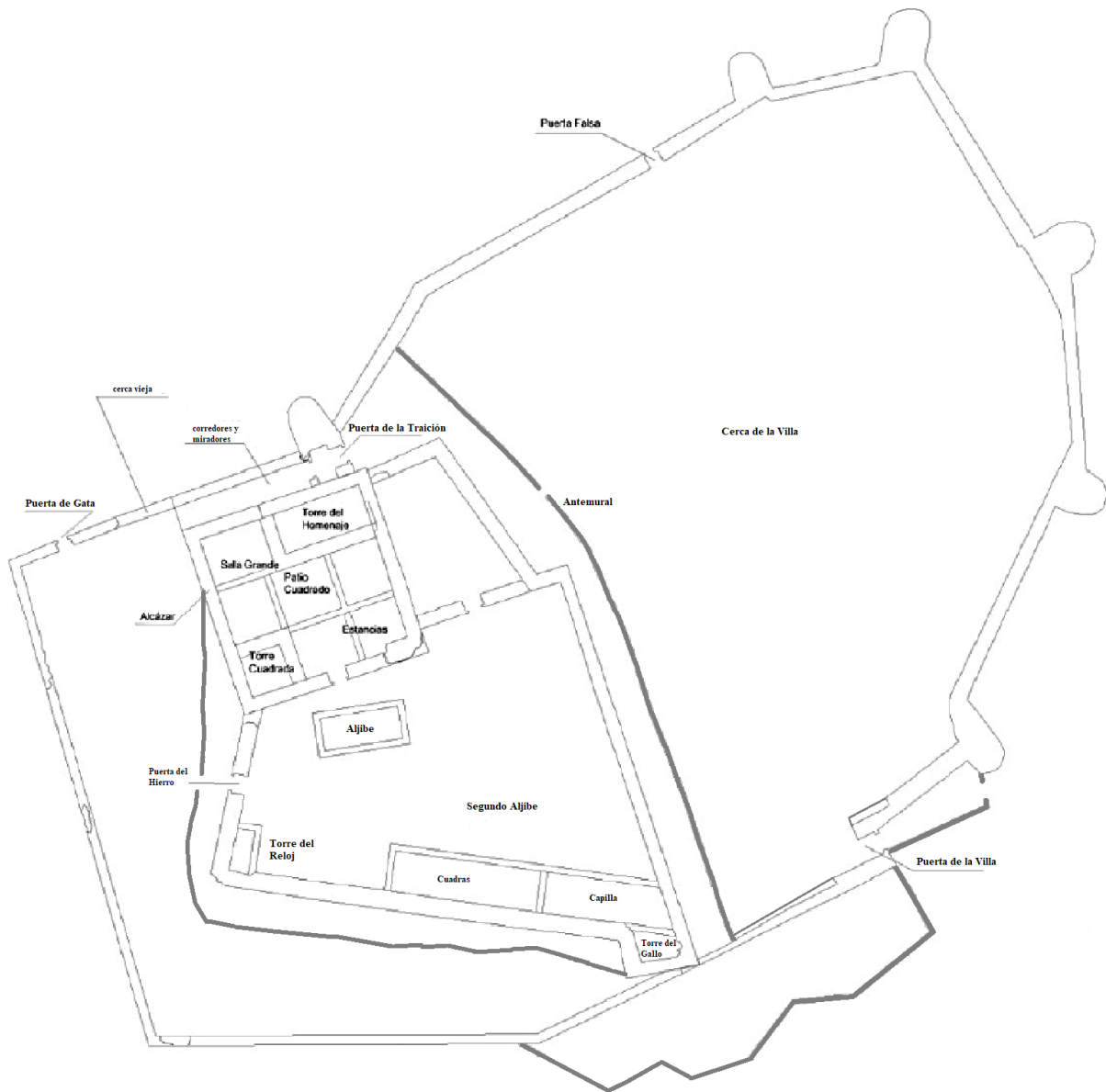
Clasificación actualizada. Marcas de Cantero



Fotografía del cementerio, 1980 aprox extraída de TORRES GONZÁLEZ, Telesforo (1988), “Torre de Don Miguel: historia de una villa rural de la baja edad media”.



Resto de tubería cerámica, posiblemente perteneciente a las canalizaciones del aljibe



PLANO M. VIOLA NEVADO, 2022; Propuesta de estancias, torres y cercas

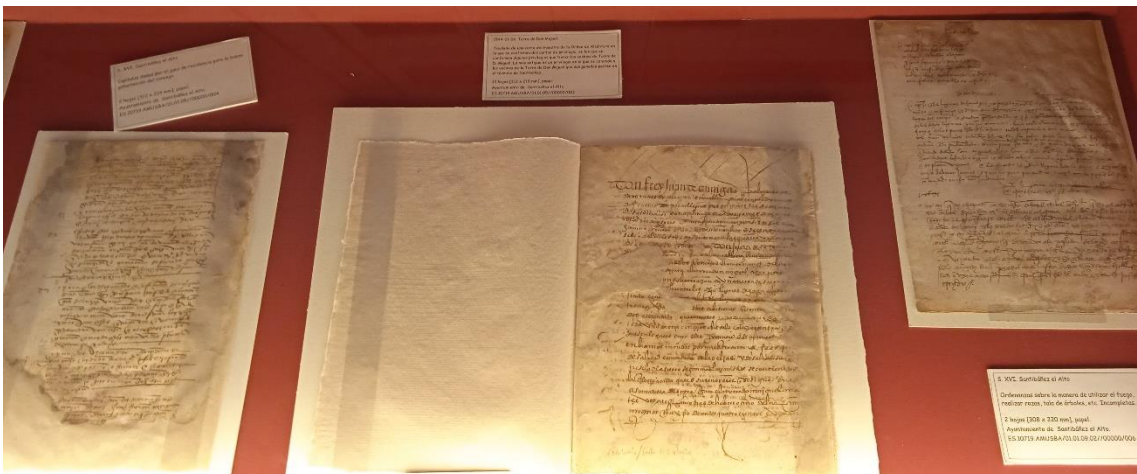
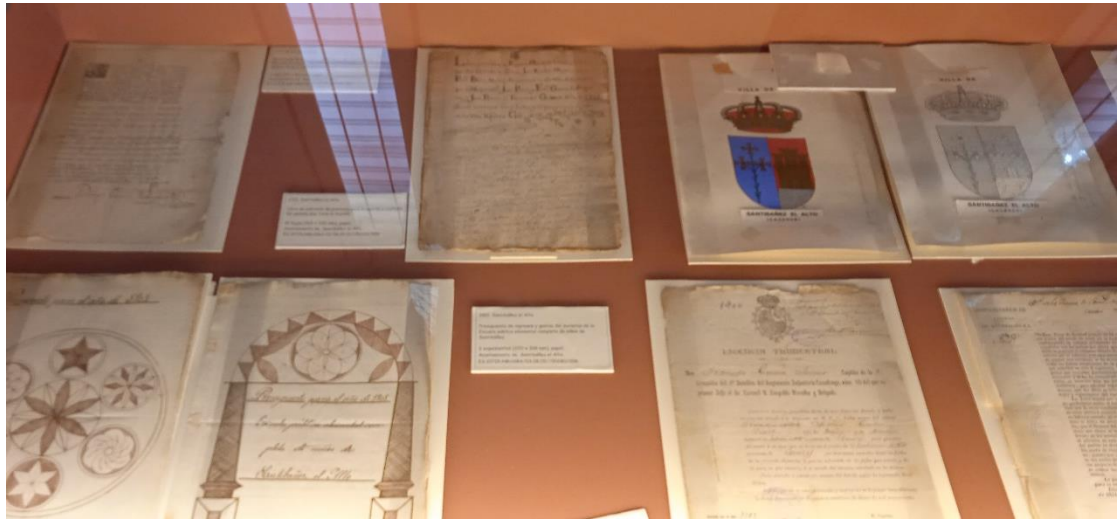


Proceso de retirada y excavación del cementerio





Exposición temporal sobre el archivo con documentos seleccionados





Restauración puerta poniente (*Exterior-Interior*) y rampa de acceso ficticia



Panorámica del muro poniente. Restauración

*Restauración de la **Puerta de Gata**, entrada al alcázar por el sector norte-poniente*



*Fotografía más antigua encontrada del castillo (hacia 1955) en:
DOTOR, Ángel (1955) "Castillos y Monasterios de la Provincia de Cáceres, p. 155.*

8. BIBLIOGRAFÍA

-AZUAR, Rafael. 2004: “Técnicas constructivas y fortificación almohade en al-Andalus”, en *M. Valor Piechotta, J. L. Villar Iglesias y J. Ramírez del Río (eds.), Los Almohades. Su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el sur de al-Andalus*, Sevilla, pp. 57-74.

-CLEMENTE RAMOS, Julián & DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luis (1994), “La Extremadura Cristiana (1142-1230). Ocupación del espacio y transformaciones socioeconómicas”, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp. 83-124.

-CLEMENTE RAMOS, Julián & DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luis (Coord.), (1998), *Actas de las I Jornadas de Historia Medieval de Extremadura*, Jornadas de Historia medieval 1ª 1998, Universidad de Extremadura, Cáceres.

-CLEMENTE RAMOS, Julián (2000), “La Extremadura musulmana (1142-1248); organización defensiva y social”, Vol. 24, pp. 647-701.

-DE AYALA MARTÍNEZ, Carlos (2015), “Las órdenes militares en Extremadura en la Edad Media”, I Congreso de la Federación Extremadura Histórica, Cáceres, pp. 15-41.

-DE FELIPE, Helena (1997), *Identidad y Onomástica de los beréberes de Al-Andalus*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.

-DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luis (2014), “Castillos y encomiendas de la orden de Santiago en Extremadura durante la Edad Media”, *Actas del V Congreso nacional sobre cultura en Andalucía*, Sevilla, pp. 103-119.

- FERNÁNDEZ CORRALES, José María (1988), *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio (1957), *Estudios de Historia de Cáceres; desde los orígenes a la Reconquista*, Oviedo, Servicios culturales de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.
- GAMBRA, Andrés, (1997), *Alfonso VI; Cancillería, curia e imperio (Vol. II: Colección Diplomática)*, Centro de estudios e investigación «San Isidoro», León.
- GARCÍA OLIVA, María Dolores (2007), “Un espacio sin poder: La Transierra extremeña durante la época musulmana”, *Estudios Históricos medievales* 25, Universidad de Salamanca, pp. 89-120.
- GIBELLO BRAVO, Víctor Manuel (2006), *El poblamiento islámico en Extremadura; territorio, asentamientos e itinerarios*, Junta de Extremadura, Mérida.
- GILOTTE, Sophie (2011), “El yacimiento de Albalat en el contexto del poblamiento medieval en el norte de Extremadura”. En B. Franco, M. Alba, & S. Feijoo, *La Marca Inferior de Al-Ándalus, I-II Jornadas de Arqueología e Historia Medieval*, Mérida; Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística, pp. 147-164.
- GILOTTE, Sophie, (2010), “Aux marges d'al-Andalus. Peuplement et habitat en Estrémadure centre-orientale (VIII-XIII e siècles)”. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica, colección Humaniora, 356.
- GONZÁLEZ, Julio (1943), *Regesta de Fernando II*, Instituto Jerónimo Zurita, Vol. I, Madrid.
- GONZÁLEZ, Julio (1944), *Alfonso IX*, Instituto Jerónimo Zurita, Vol. II, Madrid.
- GURRIARÁN DAZA, Pedro (2014), “Las técnicas constructivas en las fortificaciones andalusíes”, en F. Sabaté y J. Brufal (eds.), *VI Curs Internacional d'Arqueologia Medieval. La ciutat medieval i Arqueologia*, Lérida, pp. 263-292.
- GURRIARÁN DAZA, Pedro, & SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel (2002), “Tapial o fábricas encofradas en recintos urbanos andalusíes”, *Actas del II Congreso Internacional “La Ciudad en al-Andalus y el Magreb”*, Granada, pp. 561-625.

-GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1992) “Castillos y sistemas de defensa en los reinos de León y Castilla”, II Semana de Estudios Medievales. Nájera, pp. 31-48.

-HURTADO, Publio (1989), Castillos, Torres y casas Fuertes de la Provincia de Cáceres, Mérida, Editorial Regional de Extremadura.

-MADOZ, Pascual (1846), Diccionario geográfico-estadístico-histórico (Región de Cáceres), Tomo XIII, Madrid.

-MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia (1997), “Epigrafía y propaganda almohades”, Universidad de Málaga, revista Al-Qantara, nº 18, vol. II, pp. 415-445.

-MORA-FIGUEROA, Luis (2006), Glosario de arquitectura defensiva medieval, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica. Madrid.

-NAVAREÑO MATEOS, Antonio (1987), Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura, Mérida

-NAVAREÑO MATEOS, Antonio (1994), Arquitectura y arquitectos del s. XVI en Extremadura, Universidad de Extremadura.

-PACHECO PANIAGUA, Juan Antonio (1991), Extremadura en los geógrafos árabes, Colección Historia, Diputación Provincial de Badajoz.

-PALACIOS MARTÍN, Bonifacio (2003), Colección diplomática medieval de la Orden de Alcántara (1157?-1494), Tomo I, Madrid.

-PÉREZ ÁLVAREZ, M.^a de los Ángeles (1992), Fuentes árabes de Extremadura, Universidad de Cáceres, Extremadura.

-RODRÍGUEZ ARROYO, Jesús C., (2007), “figuras y rostros pétreos de Sierra de Gata”, Revista Alcántara 67, pp. 113-123.

RUIBAL RODRÍGUEZ (2012), pp. 80-81.

-RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador (2012), “Las órdenes militares en España (siglos XII-XV). Fortificaciones y encomiendas”, *Actas IV Congreso de Castellología AEAC*, Madrid, pp. 49-96.

-SERRANO CANDELA, Francisco & SALCEDO HERNÁNDEZ, José Carlos (2020), “Aportaciones estructurales al estudio de la denominada, ermita de San Jorge (Cáceres):

el aljibe de la torre medieval de Los Mogollones”, Revista Grupo Español de Conservación, nº 17, pp. 114-124.

-SILES GUERRERO, Francisco (2011), “De alquerías medievales a despoblados modernos. Evolución administrativa y socioeconómica de los despoblados del Valle del Genal (siglos XV-XVIII), III Jornadas de Historia de la Serranía de Ronda, Júzcar, 2010.

-TERRÓN ALBARRÁN, Manuel (1991), Extremadura musulmana. Badajoz (713-1248), Badajoz.

-TORRES Y TAPIA, Alonso (1999), Crónica de la Orden de Alcántara (1763), Tomo I, Madrid.

-TORRES Y TAPIA, Alonso (1999), Crónica de la Orden de Alcántara (1763), Tomo II, Madrid.

-VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando (2001), “Acerca de la Islamización de Extremadura”, Cuadernos Emeritenses, nº 17, Mérida, pp. 325-368.

-VALLVÉ BERMEJO, Joaquín (1969), “La división territorial en la España musulmana. La Cora de Jaén” Al-Andalus, XXXIV.

-VELO Y NIETO, Gervasio (1949), “El castillo de Trevejo”, *Revista de estudios extremeños*, 1957, XIII, 3, pp. 261.295.

-VELO Y NIETO, Gervasio (1956), Coria; reconquista de la alta Extremadura, Cáceres.

-VELO Y NIETO, Gervasio (1956), El Castillo de Santibáñez el Alto, Colección Sierra de Gata, Madrid.

-VELO Y NIETO, Gervasio (1968), Castillos de Extremadura; tierra de conquistadores, Madrid.

-VIGUERA MOLINS, María Jesús (2000), Extremadura y al-Andalus, Actas de la I Jornada de Historia de Llerena, Cáceres, pp. 19-44.

-VILLAR GARCÍA, Luis Miguel (1986), La Extremadura castellano-leonesa: guerreros, clérigos y campesinos (711-1252), Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Valladolid.

-VIOLA NEVADO, Manuel (2022), “Restauración del Castillo de Santibáñez el Alto (Cáceres)” 0559_TERPAT_6_E, Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, Junta de Extremadura, Cáceres.

A handwritten signature in red ink, appearing to read 'Manuel', is centered on the page. The signature is written in a cursive, fluid style with a prominent red color.